

La Crisis Centroamericana, Panamá Y La Iniciativa De Paz Del Grupo De Contadora

Oscar Vargas Velarde
Universidad de Panamá
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
País: Panamá
oscar.vargas@up.ac.pa / oscar_vargasvelarde@hotmail.com
ORCID 0000-0002-5423-465X

Entregado: 26 de Julio 2022

Aprobado: 30 de septiembre de 2022

RESUMEN

Hace cuarenta años los problemas y los conflictos del istmo centroamericano estaban a punto de causar una guerra generalizada en la región. Panamá veía con mucha preocupación el escenario y junto a Colombia, México y Venezuela creó el Grupo de Contadora, un cuarteto diplomático, al que después se le unió el Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay), el cual desplegó todos los esfuerzos políticos y diplomáticos, pese a las dificultades que presentaban países con intereses o vínculos en la región, que impidieron esa guerra y posibilitaron que los países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), lograran a través de los acuerdos de Esquipulas una paz estable y duradera, el impulso de procesos democráticos y mecanismos eficaces de cooperación para el desarrollo.

PALABRAS CLAVE

Crisis centroamericana, Grupo de Contadora: Panamá- Colombia, México, Venezuela, Acta de Contadora Para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, Acuerdos de Esquipulas

ABSTRACT

Forty years ago the problems and conflicts of the Central American isthmus were about to cause a generalized war in the region. Panama viewed the scenario with great concern and, together with Colombia, Mexico and Venezuela, created the Contadora Group, a diplomatic quartet, which was later joined by the Support Group (Argentina, Brazil, Peru and Uruguay), which deployed all efforts politicians and diplomats, despite the difficulties

presented by countries with interests or links in the region, which prevented that war and made it possible for the Central American countries (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras and Nicaragua) to achieve, through the Esquipulas agreements, a stable and lasting peace, the promotion of democratic processes and effective cooperation mechanisms for development.

KEYWORDS

Central american crisis- Contadora Group: Panama- Colombia-Mexico-Venezuela- Contadora Act For Peace and Cooperation in Central America-Esquipulas Agreements

I. LOS PROBLEMAS Y LOS CONFLICTOS CENTROAMERICANOS

Los países centroamericanos, a saber: Costa Rica, El Salvador Guatemala, Honduras y Nicaragua, convertidos en Estados independientes a raíz del desmembramiento de la República Federal de Centroamérica, proclamada en 1924 y presidida por el general Francisco de Morazán, formada a escasos años del 15 de septiembre de 1821, fecha de la Independencia de las provincias de Centroamérica de la dominación española (que las aglutinaba en el Reino de Guatemala o Capitanía General de Guatemala), se hallaban seriamente agobiados por los conflictos y en riesgo de una guerra generalizada, a resultas de una herencia de sangre, injusticias, opresión, dictaduras y ansías de reivindicaciones políticas, económicas y sociales. Las asechanzas estaban al orden del día.

En Nicaragua, tras el triunfo en 1979 de la Revolución Sandinista sobre la noche oscura del somocismo, prolongada por la dictadura del general Anastasio Somoza Debayle, el hijo menor del sátrapa Anastasio Somoza García, había un Gobierno de izquierda ligado a Cuba, la Unión Soviética y las fuerzas progresistas internacionales, que se encontraba hostigado por la contrarrevolución en el norte, o sea, la autodenominada Resistencia Nicaragüense (RN), armada por los Estados Unidos de América y que usaba como asiento el territorio hondureño, fenómeno causante de peligrosas tensiones entre ambos Estados y que convirtió al Estado hondureño -regido por gobierno civil, bajo la sujeción del Ejército-, en una gran base militar estadounidense y en un país -caracterizado por una de las mayores pobrezas del continente- usufructuario de poderosa aviación. En el sur de Nicaragua, los incidentes fronterizos espoleados por disidentes sandinistas de la Alianza Revolucionaria

Democrática (ARDE), capitaneada por el comandante Edén Pastora, que montaban operaciones de guerrilla contra esta nación desde territorio costarricense creaban agrias disputas con Costa Rica, cuyo Gobierno civil y conservador creó una policía militarizada de mil hombres; todo esto unido a los crispados problemas migratorios y de refugiados nicaragüenses en suelo de su vecino país.

En El Salvador, nación víctima de regímenes de fuerza, la guerrilla izquierdista del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional había ganado tal desarrollo que sus acciones se transformaron desde 1979 en una guerra civil contra el poderoso Ejército que cada día cometía más excesos sobre la población civil y mayores violaciones de los derechos humanos, con prototipos simbólicos como el vil asesinato por paramilitares en una concurrida ceremonia religiosa de monseñor Oscar Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador, quien exigía en sus homilías el respeto de los derechos humanos o la masacre de El Mozote en la que un batallón de ese mismo Ejército asesinó a seiscientos civiles, en cifras aproximadas, entre hombres, mujeres y niños.

En Guatemala, ulterior a la Revolución de Octubre de 1944 y de dos gobiernos de genuina raigambre democrática, el del educador Juan José Arévalo y el del coronel Jacobo Arbenz Guzmán, derrocado este por el contubernio de la CIA, la *United Fruit Company*, los gobiernos antediluvianos de Centroamérica y del Caribe y una legión de militares retrógrados y mercenarios reclutados por los Estados Unidos de América, instalando en el poder a su títere, el coronel Carlos Castillo Armas, hubo la sucesión de los gobiernos dictatoriales o con barniz democrático, pero bajo estricto control castrense, que tensaron las relaciones políticas y sociales, y produjeron el incremento de las acciones de los grupos guerrilleros que en algún momento de la lucha armada modelaron su unificación y el aumento desmedido de la represión de gubernamental, en virtud de las operaciones del sanguinario Ejército Nacional hacia las capas medias, los elementos populares y las colectividades indígenas, cuya violación masiva y sistemática de los derechos humanos, masacres y genocidio causaba repudio universal.

En Honduras la beligerancia social afloraba en conflictos políticos que, asociados con la reciente guerra librada con El Salvador, “la Guerra del Fútbol”, y las serias tensiones enlazadas al sesgado curso del que hacía gala el Gobierno Sandinista, creaban un clima enrarecido en la “sociedad catracha”, que se manifestaba en malestar real en la población,

actos de violencia política o social, control ostensible de la cúpula militar sobre las altas autoridades civiles y el incremento de la presencia del Ejército norteamericano en esas tierras, amén de la política de sometimiento rampante que desarrollaba el Gobierno de los Estados Unidos en deshonra de esa nación en aras de convertirla en un gran “portaviones terrestre estadounidense”.

El escritor Gregorio Selser, con dureza, calificaba a Honduras, en el título de su libro, como una “república alquilada”. Al respecto decía que “La estrategia norteamericana en la región definió la posición de Honduras con respecto a sus vecinos y la situó como un brazo estratégico para llevar adelante su política contrainsurgente y contrarrevolucionaria, uno de cuyos eslabones fundamentales es la agresión a Nicaragua. La misma estrategia exigió -y el general (Gustavo) Álvarez en su cabeza conductora- el desarrollo de una guerra preventiva contra el pueblo hondureño, guerra que actualmente se encuentra en marcha y que, conjuntada con la política económica, permite señalar que la situación de las mayorías del país se halla caracterizada por el hambre y la represión”. (Selser, 1983).

En Costa Rica funcionaba una democracia liberal favorecida por su gran dosis de estabilidad, con tensiones sociales acrecentadas por efecto directo de las transformaciones ocurridas en Nicaragua, su frontera norte, y la ola de migrantes y refugiados que comenzó a copar su capacidad de absorción y la acción de escuadras armadas de opositores nicaragüense que comenzaron a atosigar desde el territorio tico al Gobierno heredero del ideal del general Augusto César Sandino, quien combatió la ocupación norteamericana y fue asesinado cobardemente por el general Anastasio Somoza García en ese empeño.

En este mundo de conflictos y tensiones en el istmo centroamericano subyacían en el desfiladero de la marginalidad de las clases sociales menos favorecidas por la riqueza y en el despeñadero de las injusticias seculares, derivadas de sistemas económicos, políticos y sociales, que generaron condiciones negativas, trocadas en el alejamiento de la democracia, la libertad, la justicia social y el respeto a los derechos humanos, etc. Estos problemas se fueron acumulando e hicieron su eclosión con tal magnitud que se hacía ineluctable dar paso a los mecanismos de diálogo y concertación con el objetivo de lograr el establecimiento en toda la región de la democracia, de regímenes de libertad, de la promoción y del respeto de los derechos humanos, del pluralismo y de la reconciliación

nacional, de la seguridad entre los Estados, de la autodeterminación de los pueblos y de la cooperación para el desarrollo económico y social.

El doctor Jorge E. Illueca, presidente de la República en 1984, comprendía la magnitud de esta crisis: “La situación del Istmo Centroamericano es permanente motivo de preocupación para mi Gobierno. La guerra civil en El Salvador, la violencia y el terror que se adueñan de los países del área poniendo en peligro la vida de la población encuentran su raíz en la inicua explotación del esfuerzo humano, las oprobiosas desigualdades económico sociales, los inveterados vejámenes a los derechos humanos y fueros democráticos que durante décadas han prevalecido en esa región americana. La confrontación armada actual es la fase extrema y crítica de la lucha secular e infructuosa de miles de hombres y mujeres de todas las edades, por establecer condiciones de vida decorosa, dentro del sistema económico, social y político que cada nación centroamericana escoja por sí misma, a cubierto de presiones e injerencias extrañas”. “A consecuencia de la guerra civil en Centroamérica, han ocurrido desplazamientos de gentes pacíficas e incursiones de elementos beligerantes a través de las fronteras que, a su vez, reactivan caducos litigios y originan choques entre las fuerzas armadas de los países afectados por tales movimientos. Están presentes allí las condiciones preliminares para el estallido de una conflagración que no tardará en alcanzar a toda la región y que, al ofrecer pretextos para la abierta intervención de potencias extrañas derivarían en un conflicto internacional de enorme proporción y complejidad”. (*Informe a la Nación...*, octubre de 1984).

Con la solución pacífica de estos conflictos y estas tensiones se evitaba la intervención extranjera, toda vez que el Gobierno del presidente estadounidense Ronald Reagan consideraba a Nicaragua una base de la expansión marxista-leninista de la Unión Soviética y Cuba en la región (política delineada en el documento *U. S. policy toward Nicaragua and regional negotiations*, cuya traducción sería “La política de Estados Unidos hacia Nicaragua y las negociaciones regionales”), que ponía en serio peligro la paz y la estabilidad de sus vecinos, tanto por su poderío militar como por el apoyo a los destacamentos insurreccionales que acometían contra algunos gobiernos del área; y al mismo tiempo, constituía una amenaza para la seguridad y los intereses de los Estados Unidos, de tal forma dicho Gobierno pretendía el desmantelamiento del régimen sandinista mediante una fórmula u otra; una de ellas mediante el apoyo, que en 1986 llegó a la alta

cifra de cien millones de dólares, a las fuerzas irregulares que combatían al Gobierno de Managua.

La República de Panamá venía abogando por esta solución pacífica de tales conflictos y así impedir que se desatara esa guerra generalizada, lo que haría factible el involucramiento directo de los Estados Unidos de América y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que mantenían vínculos e intereses abiertos en la región, acontecimientos indeseados que, como axioma, afectarían no solo a los países vecinos, sino a toda América Latina y El Caribe.

El general Omar Torrijos antes de su muerte había ideado un plan de pacificación centroamericana, pero tal iniciativa naufragó con su deceso. Torrijos tenía toda la autoridad moral para hacer esa propuesta, que involucraba no solo a los centroamericanos, sino a los Estados Unidos, Cuba y otros países latinoamericanos y europeos, pues fue factor de primer orden con Carlos Andrés Pérez, presidente de Venezuela, Rodrigo Carazo, presidente de Costa Rica y finalmente el presidente Jimmy Carter, en la articulación y el respaldo a las fuerzas revolucionarias que durante más de veinte años, con el apoyo de Cuba, luchaban por derrocar al terrible régimen de Somoza y que le dieron la estocada definitiva. Además, había promovido la independencia de Belice y mediado en diferentes situaciones conflictivas ocurridas en El Salvador y en Honduras. Sin embargo, las autoridades panameñas querían preservar ese legado y no descansaban ni en preocupaciones, ni en la búsqueda de alternativas pacíficas.

El 5 de octubre de 1982, el entonces vicepresidente Illueca y presidente de la delegación de Panamá, en el debate general realizado en la Sesión Plenaria celebrada en el Trigésimo Séptimo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al respecto expresó:

“Mi país no puede ser indiferente al clima de violencia y belicismo entronizado en la región. Ni por razones éticas, ni políticas, ni de seguridad. Las tensiones internas, a las que se han sumado las injerencias e interferencias foráneas de uno y otro signo –en apoyo de una y de la otra parte contendientes-, ya han generado una estructura de militarización de fuerzas y de alianzas que amenaza en cualquier momento con la generalización del conflicto. Ello tendría consecuencias incontrolables y

sangrientas, que inevitablemente comprometerán toda la situación internacional y destruirán la región.

Por tanto, desde la década pasada, Panamá ha venido desarrollando una política regional significativamente orientada a contribuir a que los problemas existentes en el área se solucionen pacíficamente. Procuramos evitar que en la región se continúe la espiral de confrontaciones internas –que ya toman proporciones genocidas-, y que generan situaciones bélicas entre los países hermanos. Hemos tenido sustanciales coincidencias con México y Venezuela en el interés común por la búsqueda de soluciones que puedan lograrse mediante negociaciones políticas multilaterales entre todas las partes en conflicto dentro de área.

También por ello, hemos desarrollado el principio, el derecho y el deber de sostener buenas relaciones con todos los demás países de la región –sin excepciones-, aunque tengan regímenes políticos diferentes del nuestro. Y con igual énfasis defendemos el principio, el derecho y el deber de preservar la neutralidad auto determinada de Panamá, tanto respecto a las fuerzas en conflicto dentro de la región como respecto a las superpotencias.

Estamos conscientes de que el diálogo permanente y el entendimiento mutuamente concertado con cada una de las otras naciones y fuerzas –dirigido hacia la distensión y la armónica convivencia-, son el único método que puede restaurar la seguridad del área, y salvar la seguridad internacional y la de nuestro propio país.

Queremos que Panamá sea un foro y un activo comunicador o intermediario para establecer acuerdos de distensión, y no una de las partes en confrontación. Por esto mismo, -y como parte de una de las mejores tradiciones diplomáticas de mi país-, hemos rechazado formar parte de bloques o de pactos excluyentes de cualquier naturaleza, aun cuando en ciertos casos no dudamos de la bondad de sus intenciones”. (Declaración..., 5 de octubre de 1982).

II. LA GESTIÓN DE PAZ DEL GRUPO DE CONTADORA

Como pensaba el alto funcionario panameño, en Gobiernos de otros países latinoamericanos también se compartía esa visión y aceptaron la invitación que se les formuló para que sus representantes se congregaran en Panamá e intentaran coadyuvar en

las soluciones a ese vórtice centroamericano, que estaba a punto de su desbordamiento y de la intervención militar de los Estados Unidos de América.

Por eso, los cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron los días 8 y 9 de enero de 1983, en la isla de Contadora, ubicada en el Golfo de Panamá, en el océano Pacífico, con la participación del presidente Ricardo de la Espriella, del vicepresidente Jorge E. Illueca y del general Manuel Antonio Noriega, en donde se realizó el examen del escenario mundial y de las tareas pendientes, así como de los problemas políticos y económicos mundiales y regionales; por eso, preocupados por el complejo panorama en Centroamérica, avivado por la injerencia extranjera, formularon apremiante llamado a los países para que a través del diálogo y de la negociación se redujeran las tensiones y se establecieran los cimientos de un clima inalterable de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los Estados.

De ahí entonces que los ministros de Asuntos Exteriores de estos cuatro países: Rodrigo Lloreda Caicedo (Colombia), Bernardo Sepúlveda Amor (México), Juan José Amador III (Panamá) y José Alberto Zambrano Velasco (Venezuela), emprendieron las gestiones con el fin de fomentar la confianza necesaria entre los países centroamericanos para la apertura del diálogo y de las negociaciones, acompañados de un espíritu constructivo y de esperanza, a efecto de contribuir con la paz estable y duradera, y con la cooperación para el desarrollo político, económico y social en esa región centroamericana.

Esos fueron los objetivos primarios del Grupo de Contadora, a pesar de que respetables académicos centroamericanos han considerado que este Grupo tenía “dos objetivos básicos: evitar la intervención unilateral de los Estados Unidos y moderar el cambio y el compromiso de Cuba y la URSS en la crisis” (Rojas Aravena, 1988).

Es cierto que el Grupo de Contadora se oponía a las políticas de fuerza y a la intervención. Pero, partía del supuesto de que los mejores caminos para lograr la paz, la democracia y la cooperación para el desarrollo en Centroamérica eran el diálogo y la negociación, los cuales permitirían llegar a los acuerdos perdurables que tanto necesitaban y anhelaban los pueblos que componen la región. La solución permanente se hallaba en el diálogo y en ningún momento en la confrontación o en la imposición. Ahora bien, no cabe duda de que al apelar al buen juicio de los países con vínculos e intereses en la región para que no adoptaran acciones que empeoraran los conflictos existentes, se estaba refiriendo a esos tres países y a

la sana idea de frenar la ayuda armamentista estadounidense e impedir su intervención militar, así como morigerar la ayuda soviética y cubana a uno de los países (Nicaragua) o fracciones en pugna (guerrilla salvadoreña). Lo incuestionable es -como puntualiza Leopoldo Villar Borda- que “Para nadie es un secreto que esta iniciativa iba a contravía de la política adoptada por el presidente estadounidense Ronald Reagan, que buscaba una solución militar al apoyar a los ‘contras’ para derrocar al régimen sandinista”. (Villar Borda, 2018).

En junio de 1983 se conocieron las denuncias del vicepresidente Illueca, a las cuales se le agregaron declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, sobre los hechos que hacían barruntar las intenciones imperiales norteamericanas de invadir a Nicaragua e incrementar la guerra civil en El Salvador. El periódico sandinista *Barricada*, editado por Carlos Fernando Chamorro Barrios, se hizo eco de estas denuncias así:

“Panamá: protestan por el mal uso de la ‘Zona del Canal’

El Vice-Presidente panameño Jorge Illueca se pronunció contra el incremento de las fuerzas de Estados Unidos en el Istmo Centroamericano ‘que presagia una inminente invasión a Nicaragua y la vietnamización de El Salvador’.

Illueca añadió que las recientes declaraciones del saliente jefe del Comando Sur de Estados Unidos, General Wallace Nutting, ‘son contradictorias con la adhesión de este país a los acuerdos de paz en Centroamérica impulsados por el Grupo de Contadora’.

Nutting pidió recientemente que Estados Unidos aumentara el número de asesores militares en El Salvador y se involucrara más en la crisis en Centroamérica.

Un vocero de la cancillería panameña, por su parte, expresó hace unos días su preocupación sobre la realización de vuelos de reconocimiento sobre varios países de Centroamérica, desde las bases aéreas ubicadas en la Zona del Canal, hecho que fue confirmado por el mismo coronel William Hanksen del Comando Sur de los Estados Unidos.

Con anterioridad se había denunciado en diferentes medios de comunicación la realización de vuelos diarios de aviones militares norteamericanos hacia Centroamérica desde territorio panameño, cargados de armas.

Aclaró el canciller panameño que ‘las bases militares en el área del Canal deben responder a lo que se pactó en los Tratados Torrijos-Carter, o sea que deben ser utilizadas exclusivamente para la defensa del Canal’.

No queremos -añadió- que desde allí se inicien acciones de asistencia, de entrenamiento o de apoyo a cualquier acción militar que ocurra en el mundo no solo en Centroamérica”. (*Barricada*, 1983).

El periodista Jesús Ceberio, corresponsal en México del diario español *El País*, reportaba otros nubarrones que oscurecían el novel proceso pacificador. En efecto, el presidente provisional de El Salvador, doctor Arturo Magaña, acusaba al Gobierno mexicano de “mantener una actitud favorable a los sandinistas”. En tanto, “Los nicaragüenses ven con recelo a Panamá desde que el comandante de la guardia nacional, general Rubén Darío Paredes, hizo unas declaraciones en las que acusó a Cuba y Nicaragua de ser los principales responsables de la crisis centroamericana, llegando a amenazar con una ruptura de relaciones diplomáticas con ambos Gobiernos”, porque los gobiernos de esos países insistían “en exportar su revolución en Centroamérica”. (*El País*, 28 de febrero de 1984). Estas declaraciones ponían en tela de duda la imparcialidad de dos de los cuatro países del grupo mediador y su finalidad de auspiciar compromisos equilibrados entre todos los Estados centroamericanos. (*El País*, 28 de febrero de 1984).

En tales circunstancias se convocó la Cumbre Presidencial de Cancún. Para Ceberio, “Algunos observadores apuntan que la urgencia de la convocatoria de la *cumbre* puede deberse al riesgo creciente de una intervención militar directa norteamericana en la región. Nicaragua (cuyo régimen revolucionario es la *bestia negra* de Reagan en la zona) y El Salvador (donde el apoyo económico y militar de Washington no ha bastado para ganar la batalla a la guerrilla) serían los objetivos de esta intervención, que el presidente estadounidense ha negado repetidamente que esté considerando, aunque sin descartarla en caso de auténtica *amenaza* a su seguridad, como si se instalaran misiles soviéticos en Nicaragua”. (*El País*, 28 de febrero de 1984).

En “vista del agravamiento de los conflictos que ponen en peligro la paz de la región centroamericana”, la gestión de los cancilleres del Grupo de Contadora recibió el impulso de los presidentes de Belisario Betancur, de Colombia; Miguel de la Madrid, de México;

Ricardo de la Espriella de Panamá y Luis Herrera Campins, de Venezuela, quienes se congregaron a mediados de julio en Cancún, en el Caribe mexicano, para "fortalecer la gestión diplomática y la negociación política".

En ese conclave los mandatarios analizaron "la evolución de la situación regional, los principales problemas que obstaculizan su solución y las posibles bases para lograr una paz justa y duradera", así como las incidencias de la gestión y las expectativas de paz, y en ese famoso balneario expidieron la Declaración de Cancún sobre la Paz en Centroamérica, que en sí misma constituye un programa general para garantizar la paz en esa región.

Los presidentes hicieron un llamamiento a la paz en el que se condenó "la injerencia extranjera en la región", se pidió "la retirada de todo el personal civil y militar no perteneciente a los países de la zona" y se solicitó el "incremento de la ayuda para solucionar los problemas socio-económicos de la región, con amplios plazos de financiación y bajos intereses".

Este programa general de paz, aceptado y enriquecido por los gobiernos centroamericanos, fue capital para que la labor del Contadora rindiera inmediatos frutos. Esos gobiernos aprobaron por consenso el 8 de septiembre de 1983 el *Documento de Objetivos*, que establecía veintiún principios fundamentales, el marco de referencia para la negociación de un acuerdo general de paz, seguridad y cooperación del área.

En el Trigésimo Octavo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, presidido por el doctor Jorge E. Illueca, el concierto de las naciones brindó un fuerte respaldo al Grupo de Contadora, al aprobar por consenso una histórica resolución por la paz en Centroamérica, cuyo proyecto fue presentado por Nicaragua, enriquecido con los aportes Costa Rica. Todos los jefes de Estado o de Gobierno o los representantes de los países que intervinieron en las discusiones del proyecto concordaron en considerar la declaración de los presidentes en Cancún como el "único camino hacia la paz para la región centroamericana". (Naciones Unidas. *Documentos oficiales*, 1983).

III. LA DENUNCIA CONTRA CONDECA

En la mitad de los conflictos y las negociaciones se conocieron informaciones internacionales realmente lamentables para la reputación de Panamá, porque daban cuenta de una presunta política de doble cara; pues, por un lado, participaba en las gestiones del Grupo de Contadora y, por el otro, estaba en connivencia con los enemigos del proceso de

paz y tomaba parte en los preparativos para dicha intervención armada en el Istmo centroamericano.

El vicepresidente de Panamá, Jorge E. Illueca, el mencionado 11 de noviembre de ese mismo año, en ejercicio de las atribuciones derivadas de su cargo, compareció a la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, en donde presentó el informe constitucional sobre el Presupuesto de Rentas y Gastos del Estado y el Plan Nacional de Desarrollo, correspondientes a lo acontecido desde el 12 de octubre de 1982; no obstante su disertación escrita, en un momento se apartó del texto y se refirió a ese asunto espinoso por sus implicaciones nacionales e internacionales, que aparecía en notas de prensa provenientes de los Estados Unidos de América, las cuales exponían que Panamá formaba parte del Consejo de Defensa de Centroamérica (CONDECA) y que los jefes militares de Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá preparaban, en violación de las gestiones de paz del Grupo de Contadora, la invasión de Nicaragua.

El vicepresidente denunció alto y claro la maniobra. Desmintió que la República de Panamá -que estaba “marchando a un proceso de democratización, de institucionalización”- fuera integrante de CONDECA, “Convenio que resulta repulsivo para la conciencia internacional porque allí se expresan en términos muy claros que el arquitecto de ese Convenio fue ANASTASIO SOMOZA de ingrata recordación y se dice que los padres de este Convenio es el Comando Sur que está ubicado en territorio panameño”.

Cuando se esgrimía el nombre de nuestro país en informaciones sobre el traslado de tropas de Panamá a El Salvador con esos fines, lo utilizaban equivocadamente porque se trataba de “una base militar extranjera y tiene nombre de Comando Sur pero que quede claro la dignidad nuestra exige que se nos respete, así como lo exigieron esos jóvenes oficiales nacionalistas de la Guardia Nacional que hace pocas semanas detuvieron un tren con tropas norteamericanas que querían pasar por el territorio nacional sin cumplir con los requerimientos del Tratado Torrijos-Carter...”

Ante otra información de que las fuerzas militares de CONDECA se proponían invadir tanto a Nicaragua como a El Salvador, expresó: “nosotros no estamos en esa jugada, nosotros no estamos en CONDECA haciendo jugada contra Nicaragua, nosotros exigimos respeto por el honor nacional...”

Por último, preguntó si los representantes de Corregimientos estaban de acuerdo con que se invadiera a Nicaragua y estos respondieron que no. “Pero yo quisiera oírlo en forma más decidida en una forma más decidida, estamos en contra de la intervención, estamos nosotros a favor de que se respete el derecho a la libre determinación de los pueblos”, volvió a preguntar. La respuesta de estos humildes representantes del pueblo panameño fue afirmativa de forma categórica. (Informe a la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos..., 11 de octubre de 1983).

El periodista Demetrio Olaciregui, siempre muy informado en cuestiones de seguridad, geoestratégica y política, aseguraba a más de treinta años de los sucesos, que el general Manuel Antonio Noriega, quien había respaldado al Gobierno panameño en la formación del Grupo de Contadora “como mecanismo de mediación para evitar la guerra centroamericana” -es más, en algún momento participó en la reunión inaugural de los cancilleres en enero de 1983-, “siguiendo instrucciones de los Estados Unidos trató de reactivar el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA)”. (*La Estrella de Panamá*, 6 de junio de 2017).

Esta afirmación es más que creíble si se toma en consideración que el derrocado general Noriega, en el juicio que le siguieron los norteamericanos en Miami, bajo la acusación de narcotráfico, reconoció sus vínculos con la Agencia Central de Inteligencia (CIA); empero, descuidaba el valioso, trillado y sempiterno dato de que los Gobiernos de los Estados Unidos no tienen amigos, sino que defienden sus intereses y cuando las circunstancias así lo exigieron, empotrados en esos intereses, le pidieron -demanda que se convirtió en amenaza- en el marco de la sucia operación Irán-Contras (por medio del teniente coronel Olivert North, consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, en reunión que realizaron en un hotel de Londres, según destapó el diario barcelonés *La Vanguardia* hace poco), que permitiera convertir al territorio nacional en “un descanso para la Contra”; en realidad, que Panamá fuera centro de operaciones de la contrarrevolución nicaragüense, solicitud objetada, según el diario, por la reprobación y los conflictos internos que podían acarrear tal medida (*La Vanguardia*, Barcelona, 8 de octubre de 2019); objeción la cual selló su destino, aunque el mismo Noriega ubicaba el germen de su adversidad con la nación norteaña unos meses después cuando el almirante John Poindexter, así mismo consejero de Seguridad Nacional del presidente Reagan (North estaba ya procesado por el

escándalo de dicha operación Irán-Contras, mediante la cual -por el bloqueo de fondos dictado por el Congreso, por medio de la Enmienda Boland, a la Casa Blanca-, se vendían armas a la República Islámica de Irán en forma secreta para financiar a la “contra” nicaragüense) vino a Panamá con la misma propuesta y lo amenazó con desalojarlo del poder por su negativa.

Debe entenderse entonces que, a la luz de la información suministrada por Olaciregui, la oposición pública y férrea del vicepresidente Illueca contribuyó a que abortaran tales pretensiones, contrarias a las gestiones pacificadoras realizadas por los gobiernos del Grupo de Contadora.

No obstante, a Illueca le pasaron la factura, tal como se dice en frase coloquial en nuestro país. El diario *La Prensa*, en febrero de 1984, testimoniaba que “La posición del mismo Illueca estuvo ensombrecida en noviembre del año pasado que se le relevó ‘interinamente’ de la Vicepresidencia, después de pronunciar un discurso negando las informaciones de que Panamá de que participaría con Honduras, Guatemala y El Salvador en el Consejo de Defensa Centroamérica”. “Illueca dijo que CONDECA era ‘un acuerdo repulsivo a la conciencia internacional, pues su principal arquitecto fue (el fallecido presidente nicaragüense) Anastasio Somoza y padre el Comando Sur’ de las fuerzas norteamericanas que aún tiene su sede en Panamá”.

El político e historiador Carlos Calzadilla ahonda en otras peculiaridades: “Panamá había adquirido compromisos en el ‘Grupo de Contadora’ de buscar la paz en la región”. Illueca “Crítico y rechazó la gestión asumida por los militares, el Jefe del Comando Sur y de las Fuerzas de Defensa, el comandante Manuel Antonio Noriega, *‘que tomaron decisiones políticas ajenas a los procedimientos administrativos y constitucionales de ambos países y que comprometían a Panamá en acciones dudosas en Centroamérica’*. Esta censura que el mismo Dr. Illueca destaca *‘que para muchos fue temeraria, pero positiva’*, en esos momentos, fue un enfrentamiento al comandante Noriega. Era una censura a su acción de enviar armas y pertrechos de guerra a la ‘contra’ nicaragüense. Además nos deja la sensación de la doble actitud de Noriega, por un lado respaldaba la paz y por el otro se congraciaba con los norteamericanos. El doble juego de Noriega fue superado de manera coherente por la oligarquía *‘su lealtad a sí misma y su lealtad al imperialismo’*” (Illueca). “Esta participación nos dice el Dr. Illueca le costó que se le desplazara de la Vice-

presidencia de la República. Más tarde se operó un cambio cuando ocupó la Presidencia de la 38ª Asamblea General de las Naciones Unidas y se le ascendió a la Presidencia de la República en reemplazo del licenciado De la Espriella, que fue destituido”. (Calzadilla, 2003).

IV. EL RESPALDO DE LA ONU AL GRUPO DE CONTADORA

El tema intitulado: “La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y seguridad internacionales, iniciativas de paz”, fue sometido al Trigésimo Octavo Período de Sesiones de la Asamblea General por el doctor Illueca, su presidente. En la 53.ª Sesión Plenaria celebrada en ese mes de noviembre de 1983, el organismo expidió la extensa e importante resolución, que citaba la del Consejo de Seguridad, en los términos de alentar las voluntades del Grupo de Contadora y de hacer el llamado urgente a todos los países interesados de dentro y fuera de la región para que cooperaran plenamente con dicho Grupo, mediante el diálogo franco y constructivo y así encontrar soluciones a las discordancias que los separaran; y revalidaba los principios y los propósitos de la Carta de la ONU sobre la obligación de los Estados de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en contra de la soberanía, integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado; así como el derecho inalienable de todos los pueblos a determinar su forma de gobierno y elegir su sistema económico, político y social sin intervención extranjera, coerción o limitación alguna.

Centroamérica era un caos completo. La ONU sentía seria preocupación y coincidía con el Grupo de Contadora, en que los conflictos internos en los países centroamericanos tenían su etiología en las condiciones económicas, políticas y sociales que prevalecían en cada uno de ellos y no debían ubicarse en el marco de la confrontación Este-Oeste. Abrigaba honda preocupación por el agravamiento de las tensiones y esos conflictos, y por el incremento de los actos de injerencia y de agresión foráneos contra los países de la región, que amenazaban la paz y la seguridad internacionales; de modo que existía la necesidad de contribuir al logro de la paz sobre pedestales sólidos que posibilitaran el auténtico proceso democrático, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo económico social. Es más, en las últimas semanas habían aumentado en número y en intensidad los incidentes armados, los conflictos fronterizos, los actos de terrorismo y sabotaje, el tráfico de armas y las acciones desestabilizadoras en los países de la región y contra ellos; agravados con la

presencia militar de los países fuera de la región con las acciones abiertas y encubiertas y la utilización de territorios vecinos para actos de desestabilización, incrementando la tensión en el área, la prolongación del conflicto armado en algunos países y la intervención extranjera.

En tal vorágine, la Asamblea General tomaba en cuenta los avances perfilados por los ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora y de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Honduras y Nicaragua para identificar los temas de preocupación y proponer mecanismos adecuados para su consideración; la Declaración de Cancún sobre la paz en Centroamérica, los deberes que debían adoptar los países de esa región y de fuera de la región y la ratificación de los países centroamericanos del *Documento de Objetivos*, “base de entendimiento para las negociaciones que deberán emprenderse a la brevedad posible a fin de preparar los acuerdos y adoptar los mecanismos necesarios para formalizar los acuerdos y asegurar los sistemas adecuados de verificación y control”.

De este modo, reconociendo el amplio apoyo internacional a los esfuerzos del Grupo de Contadora por encontrar una solución pacífica y negociada de los conflictos que afectaban a la región, reiteró el derecho a vivir en paz y a determinar el futuro libre de toda interferencia o intervención foránea; afirmó que el respeto a la soberanía e independencia es esencial para el logro de la seguridad y la coexistencia pacífica de los Estados centroamericanos; condenó los actos de agresión contra la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados, que habían ocasionado la pérdida de vidas humanas y daño irreversible a su economía, impidiendo atender las necesidades de desarrollo económico y social de los pueblos; instó a los Estados, dentro o fuera de la región, para que se abstuvieran de continuar o iniciar operaciones militares, con el objetivo de ejercer presión política que agravaran la ambiente regional y entorpecieran el esfuerzo de negociación del Grupo de Contadora de mutuo consentimiento con los gobiernos centroamericanos; e instó para que este Grupo persistiera en su empresa pacificadora con el respaldo efectivo de la comunidad mundial y la franca cooperación de los países interesados de dentro y fuera de la región.

VI. LA GESTIÓN DE PAZ EN LA REGIÓN CENTROAMERICANA Y EL GOBIERNO PANAMEÑO

El 9 de enero de 1984, cumplido un año de la constitución del Grupo de Contadora y del arranque de la gestión pacificadora, los gobiernos centroamericanos, acogieron por consenso el documento *Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos*, que estableció tres comisiones de trabajo para que estudiaran los problemas centroamericanos y formularan sus recomendaciones a la reunión conjunta de cancilleres del Grupo de Contadora y de los países centroamericanos.

Las alamedas de la paz llevaron al ahora presidente Jorge E. Illueca a reunirse en el Palacio Presidencial, apenas unas semanas después de asumir la Presidencia de la República con los cancilleres del Grupo de Contadora e intercambiar puntos de vista sobre Centroamérica y analizar los avances y las acciones hacia el futuro del cometido. Para el mandatario, estas *Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos*, constituían un avance significativo “en la etapa de la negociación directa”.

El gobernante recibió un informe de los ministros, que se congregaron en la ciudad de Panamá en una nueva ronda de conversaciones. El presidente “reafirmó la firme decisión del pueblo y Gobierno panameño de impulsar activamente los empeños diplomáticos del Grupo, a fin de concretar prontamente los avances registrados hasta el presente”. “El Presidente de la República y los Cancilleres del Grupo de Contadora coincidieron en augurar positivos resultados a las reuniones ministerial y técnica que comenzaron (...) en Panamá y de las cuales está pendiente la comunidad mundial”. En las reuniones ministeriales, los cuatro ministros se “concentraron en la situación del área Centroamericana y cambiaron impresiones sobre algunos hechos concretos como las próximas elecciones en Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Panamá”. (Rodríguez, en *La Estrella de Panamá*, 0 de abril de 1984).

En la visita oficial del presidente Luis Alberto Monge, llevada a cabo en la ciudad de David, los mandatarios de Costa Rica y Panamá analizaron “la grave situación que vive Centroamérica” y estimaron que la reunión del Grupo de Contadora, que por esos días tenía lugar en Panamá “es vital para la paz en el área”. El presidente Monge atribuía al Grupo de Contadora “haber alejado el peligro” de la guerra en la región que en 1982 y 1983 “parecía inminente”. “Al margen de las dificultades perseveramos en nuestro apoyo a Contadora”. “El día que no podamos apoyar a Contadora es que nos hemos resignado a la guerra”, agregaba. (*La Estrella de Panamá*, 18 de marzo de 1984).

En la visita oficial del presidente de México, Miguel de la Madrid, en el marco de su gira por América Latina, que incluyó Brasil, Argentina, Colombia y Venezuela, los gobernantes panameño y mexicano conversaron sobre los avances y los retrocesos en Centroamérica y los progresos del Grupo de Contadora; no dejaron duda de que “la tensión en el área Centroamericana se ha agravado” y, por tal razón, “se mostraron preocupados por la búsqueda de soluciones al respecto, a través del ‘Grupo de Contadora’, del cual sus dos países forman parte”. El presidente De la Madrid apostillaba que “la violencia en la región se ha agravado, lo cual ha hecho peligrar no solo las relaciones de los países centroamericanos, sino también del hemisferio”. El “alcance de la paz se enmarca dentro de las gestiones del ‘Grupo de Contadora’; no obstante, este organismo (...) no tiene a su alcance la real solución”. “Eso corresponde a los pueblos centroamericanos y a sus respectivos gobiernos, a través de la voluntad de logra la paz”. El presidente panameño manifestó que “la presencia de México ha sido determinante en la búsqueda de una solución a los conflictos regionales en virtud de su liderazgo político en Latinoamérica”. (Declaración Conjunta..., 7 de abril de 1984).

La visita a la ciudad de Panamá del doctor Javier Pérez de Cuéllar, secretario general de la ONU al doctor Jorge E. Illueca, presidente de Panamá y de la Asamblea General de la ONU, fue motivo halagüeño para que ambos pasaran revista a los asuntos regionales y mundiales, además de los proyectos que el país llevaba a cabo con el Sistema de las Naciones Unidas: programa de cooperación técnica internacional y programa de pobreza crítica. El secretario general, acto seguido de ser informado por el canciller Ortega Durán, del status de la gestión del Grupo de Contadora, garantizó al mandatario panameño su personal respaldo moral y activo a tales gestiones. (*La Estrella de Panamá*, 3 de abril de 1984).

En el Palacio de las Garzas asimismo el presidente Illueca -acompañado de la Primer Dama de la República, la doctora Luzmila Arosemena de Illueca, ex decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá y de dos de los miembros de su Gabinete, a saber: el Lcdo. Oydén Ortega Durán, ministro de Relaciones Exteriores y el doctor Alberto Calvo, ministro de Salud-, recibió al doctor Ramón Álvarez Gutiérrez, subdirector de la Organización Panamericana de la Salud, para explorar acciones en el campo de la salud que contribuyeran a la solución de los problemas centroamericanos. El primer mandatario

comprometió todas las fuerzas de su Gobierno en el desarrollo del programa que se iba a implementar con un Plan de Necesidades Prioritarias de Salud en Centroamérica y Panamá, “reafirmando la voluntad de lograr objetivos propuestos por el Grupo de Contadora para asegurar la paz en Centroamérica a través de la solución de los agudos problemas sociales de los países del área”.

También recibió, junto al vicepresidente Ozores Typaldos, al reverendo Jesse Jackson, aspirante a la candidatura presidencial demócrata en los Estados Unidos de América, quien visitaba a Panamá, uno de los cuatro países que buscaban una solución pacífica en Centroamérica, pues temía una solución militar, que envolvería a los Estados Unidos y podría ser mucho peor que la guerra de Vietnam. En la entrevista, el presidente Illueca se mostró complacido y dijo que la visita del político estadounidense “conlleva un mensaje de paz”. “La tarea de Jesse Jackson es quizás más valiosa que el aporte económico que se puedan hacer a las naciones para encontrar la paz, ya que es una tarea de humanidad y entendimiento”. “Sin lugar a dudas esta gira es de grandes beneficios en la búsqueda de la paz de Centroamérica”. (*La Estrella de Panamá*, 23 de junio de 1984).

VII. EL ACTA DE CONTADORA Y SUS VICISITUDES

Las comisiones de trabajo, previstas por las *Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos*, instaladas el 19 de febrero de 1984 e integradas por representantes de las naciones centroamericanas y del Grupo de Contadora, desarrollaron los asuntos políticos, de seguridad y de cooperación económico-social y rindieron sus informes el 30 de abril del mismo año.

El Grupo mediador ordenó, sistematizó e integró integrar las recomendaciones y los acuerdos emanados de estas comisiones de trabajo y se dedicó a elaborar los proyectos de instrumentos políticos y jurídicos necesarios para materializar los acuerdos alcanzados y establecer los mecanismos adecuados para su cumplimiento.

Este delicado trabajo condujo a dividendos precisos que hicieron posible la entrega a los gobiernos centroamericanos del proyecto de *Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica*. El Acta recogía los compromisos de carácter políticos, los de seguridad y los económico-sociales, así como los mecanismos de ejecución y seguimiento de esos compromisos, y también los protocolos adicionales que estarían

abiertos a la suscripción de todos los países que tuvieran un interés genuino en contribuir a la solución de la crisis centroamericana.

El presidente Illueca, en su Informe a la Nación, explicaba este proceso, así: El “Grupo de Contadora dio un paso firme de la planificación y la solución de la crisis centroamericana, al elaborar el proyecto de acuerdo denominado ‘Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica’. En dicha Acta se recogen las contribuciones que, en un trabajo conjunto, han realizado los cinco Gobiernos centroamericanos y los cuatro de Contadora”.

“Este proyecto de Acta se elaboró respetando fielmente el texto de los compromisos y recomendaciones adoptados en consenso en las Comisiones de Trabajo. Constituyen un verdadero esfuerzo para establecer un marco normativo que refleje la diversidad y complejidad de los problemas y asuntos inherentes al conflicto”.

“Durante los días 9 y 10 de junio de 1984, los Cancilleres del Grupo de Contadora realizaron una gira por los países centroamericanos, con el fin de entregar el ‘Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica’ a los Jefes de Estado de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, con la solicitud de que hicieran sus comentarios por escrito, para mediados del mes siguiente. Posteriormente, los días 23 y 24 de junio de 1984, los Vicecancilleres del Grupo de Contadora efectuaron una gira para recibir los comentarios, observaciones y propuestas de los cinco Gobiernos centroamericanos al ‘Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica’. El resultado obtenido fue la aceptación, en mayor o menor grado, de dicho documento como base de negociación y la solicitud de una reunión del Grupo Técnico (Contadora y Centroamérica) a nivel de Viceministros, a mediados del mes de agosto, para continuar el proceso negociador con base en el Acta”. (Informe a la Nación..., octubre de 1984).

El 7 de septiembre los cancilleres del Grupo de Contadora y los cancilleres de los países centroamericanos llevaron a cabo una reunión definitoria en la ciudad de Panamá, acto seguido del encuentro del Grupo Técnico, compuesto de vicecancilleres y otros funcionarios ministeriales. En su encuentro previo de coordinación, los ministros de Contadora analizaron “la actual situación centroamericana y la presencia militar en el área

de Estados Unidos y de otras naciones”, tal como declaró a los medios de prensa el ministro panameño Ortega Durán

El Grupo de Contadora al mismo tiempo revisó el Acta, al cedazo de las propuestas y las observaciones formuladas por los cinco gobiernos centroamericanos, desde que el documento, indiscutible tratado integral en aspectos de paz, seguridad y cooperación, les fue entregado en visita que delegados especiales realizaron a las cinco capitales centroamericanas, lo que permitió elaborar la versión revisada del *Acta de Contadora* en un ensayo por integrar las distintas aportaciones y conciliar aquellos aspectos en que todavía subsistían divergencias. Acto seguido, Grupo les instaba a suscribir los aspectos esos negociados y aceptados por contenidos en el Acta a los gobiernos centroamericanos.

El presidente Illueca (quien declinó la invitación del Comando Sur de abordar un helicóptero estadounidense y visitar el portaaviones de la Marina de Guerra de los Estados Unidos surto en el mar Caribe, con el objetivo de que pasara revista a su tripulación, sus pilotos de combate y sus tropas, invitación formulada con la abierta y vulgar maquinación de mostrarlo ante los países del continente y, por qué no decirlo, del mundo, alineado con los planes guerreristas), expuso el rol del Grupo de Contadora en las contribuciones al proceso de paz, dado el avance cincelado en los asuntos contenidos en el *Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica* y la incorporación de las propuestas de los países de esa región, en vista del proceso de consultas y diálogo tras las observaciones formuladas por los países involucrados. En tal virtud, reconoció que el *Acta de Contadora*, en su versión revisada, que brotó de la “VII Reunión Conjunta de Ministro de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora y de los países centroamericanos el 7 de septiembre de 1984, alcanzó progresos importantes en el proceso negociador”, de modo que esta versión revisada “resuelve la generalidad de los planteamientos formulados por los gobiernos de Centro América”. Los “Ministros de Relaciones Exteriores (del Grupo de Contadora) pusieron de relieve que, en la aplicación de las fórmulas de avenencia, la tarea fundamental corresponde a los países centroamericanos”. Fue primordial el acuerdo de seguir manteniendo el permanente proceso de consulta y “asegurar la eficaz coordinación que es necesaria”. Contadora había cumplido su rol mediador y ahora le correspondía a los centroamericanos, con la ayuda de los demás países, comprobar su voluntad y su decisión

políticas con respecto al documento negociado por todas las partes y que contribuiría con la paz estable y duradera, y la cooperación para el desarrollo.

El presidente mostraba su inocultable satisfacción por los progresos hacia la paz de esa ronda de negociaciones y, ante los reiterados cuestionamientos de la efectividad de la gestión negociadora, reiteraba su convicción de que Contadora seguía siendo “la única vía para la pacificación de la región”. “No se me hable del futuro de Contadora. Contadora en algo que está funcionando. Las Naciones Unidas o la Organización de Estados Americanos no pueden trabajar en ese campo. A Contadora es la que hay que abanicar y dar las gracias”. La “crisis institucional en la ONU y la OEA ha demostrado que Contadora es la única fórmula que ha trabajado como mecanismo pacificador en Centroamérica”. “Contadora es una realidad, es la única fórmula, el único mecanismo. Eso debe entenderlo la opinión pública”.

Por esos días de aliento, dadas las expectativas de que los países centroamericanos suscribieran el *Acta de Contadora*, la gestión de paz contaba con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, la Comunidad Europea, las internacionales partidistas (la Internacional Socialista, la Internacional Demócrata Cristiana y otras), la Iglesia Católica y otras congregaciones religiosas, y los múltiples actores de la denominada sociedad civil.

El presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de Cuba, el doctor Fidel Castro Ruz, en extremo ligado al Gobierno sandinista de Nicaragua, desde que recibió en La Habana la Declaración Cancún para la paz en Centroamérica, emitida del 17 de julio de 1983, por los presidentes del Grupo de Contadora, venía abogado por el diálogo y el acuerdo político con soluciones constructivas para Centroamérica, en vez de la confrontación, que se fundamentaran en “los principios de la no intervención, autodeterminación, igualdad soberana de los Estados, la cooperación para el desarrollo económico y social y la solución pacífica de las controversias”. En ese conflicto, el Grupo de Contadora había “hecho una contribución importante a la paz”. (*Matutino*, 17 de febrero de 1984).

En Cartagena de Indias, el presidente del Gobierno español, Felipe González, en agosto de 1984, expresó que, gracias a las iniciativas del Grupo de Contadora, se había evitado la

generalización del conflicto en América Central e invitó al Grupo de Contadora a pasar del plano disuasivo al plano operativo para “lograr la paz definitiva en la región”.

Unas semanas después, el presidente cubano, en visita oficial a Madrid, afirmó que el Grupo de Contadora “ha sido y es una esperanza de paz en Centroamérica” y el presidente del Gobierno español apostilló que “cada vez estamos más cerca de lograr la paz en Centroamérica”. Cónsono con la declaración del presidente Castro, el doctor Carlos Rafael Rodríguez, vicepresidente cubano prometió en la ONU la disposición de Cuba de retirar de Nicaragua los asesores militares si los centroamericanos aprobaban el *Acta de Contadora* (ya en su versión revisada).

La Unión Soviética proponía su apoyo al Grupo de Contadora y al arreglo pacífico y equitativo al conflicto centroamericano. Una delegación parlamentaria del Soviet Supremo, encabezada por Iván Capitónov, secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PECUS), que por esos días se hallaba de visita oficial en México, en declaración conjunta con las autoridades anfitrionas, no ocultaba su preocupación por “la continua tensión en América Central y la necesidad de que se lograra un arreglo pacífico y justo en la región, con base en el respeto estricto del derecho de los pueblos al desarrollo independiente, sin intervención ninguna en sus asuntos internos”. Así mismo, en su participación, durante los primeros días de la segunda quincena de septiembre, en la Trigésima Novena Asamblea General de la ONU, Andréi Gromyko, ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, del Gobierno de Konstantin Chernenko, elevado este a secretario general del PECUS y presidente del Presídium de la URSS, aseveró que “el proceso de pacificación en Centroamérica sí contribuye a la distensión en el área y presenta alternativas a las vías de fuerza”. Al año siguiente, Eduard Shevardnadze, nuevo canciller, en virtud del fallecimiento de Chernenko y el ascenso de Mijaíl Gorbachov a secretario general del PECUS, en declaraciones conjuntas en Argentina, Brasil y Uruguay declaraba el respaldo de su país a la solución latinoamericana de los problemas centroamericanos y a los esfuerzos del Grupo de Contadora y de otros países en interés de un arreglo justo que respondiera a los intereses de los pueblos de Centro América. (Mejía González, 1986).

La República Popular China, por boca de Huang Hua, consejero de Estado y ex ministro de Relaciones Exteriores de ese país (en esa condición participó en las sesiones del Consejo de Seguridad de la ONU, celebradas en Panamá en 1973 y votó a favor de la causa

anticolonial de nuestro país), en encuentro con una delegación del Congreso de México, expresó que su Gobierno estaba unido al Grupo de Contadora para culminar con la pacificación de Centroamérica, “así como para oponerse a la carrera armamentista y defender la paz mundial”. Mientras que el ministro del Exterior de ese país, Wu Xwedian, en visita oficial a México, reiteró el respaldo total de su Gobierno a las gestiones que realizaba el Grupo de Contadora para lograr “una solución pacífica en los conflictos centroamericanos” y se manifestó en contra de la intervención de las superpotencias en los problemas de los pueblos en vías de desarrollo”. (*La Prensa*, 30 de marzo de 1984).

En la carta al presidente Illueca, el presidente Reagan hizo constar su complacencia por el empeño de nuestro país en la empresa por la paz en Centroamérica movido por el diálogo comprensivo y ofrecía el respaldo a las metas bosquejadas por el Grupo de Contadora. (*Matutino*, 23 febrero de 1984).

Y el presidente electo de Panamá, Nicolás Ardito Barletta, en su gira por Europa manifestó en Madrid que “en mi reciente viaje a Washington”, puede comprobar que “Estados Unidos está apoyando la política del Grupo de Contadora de manera mucho más positiva que hace un año”. “¿Se trata de un giro de la política de Estados Unidos?, pues sí. Como no”. (*La Estrella de Panamá*, 12 de septiembre de 1984).

El propio Ronald Reagan -quien gozaba de extraordinaria popularidad como gobernante, la cual no disfrutó como actor de cine en películas tipo B, producidas por Hollywood-, en su calidad de presidente de los Estados Unidos, al ser proclamado candidato presidencial por la convención del Partido Republicano para un segundo mandato, borraba de la memoria sus promesas de paz y recordando sus mejores tiempos de macarthismo como presidente del Sindicato de Actores cuando denunció a otros actores por “actividades antiamericanas” ante el comité senatorial de Joseph MacCarthy -aunque el móvil indisputable de esas denuncias, asevera el historiador Richard h. Rovere, en libro sobre este controvertido senador, editado por la Universidad de California en 1959 (*Senator Joe McCarthy*), estuvo ligado a las disputas con otros sindicalistas por su manejo anómalo de los fondos de la organización-, en sentido adverso declaraba con bombos y platillos: “Cerca de nuestra patria, continúa una lucha por la supervivencia de Estados Latinoamericanos libres... aliados nuestros que combaten valientemente para evitar triunfos comunistas promovidos por la Unión Soviética y Cuba”. “Nuestra política es simple, no vamos a traicionar a

nuestros amigos, premiar a los enemigos de la libertad ni permitir que el temor de la retirada se transforme en la política de los Estados Unidos, especialmente en este hemisferio”. Ya “demostramos nuestra determinación en una misión para rescatar estudiantes norteamericanos en la isla prisionera de Grenada”. (Es ostensible que se refería a la sangrienta invasión de sus fuerzas militares a ese país). Es más, la Agencia Central de Inteligencia en meses antes había minado puertos nicaragüenses y Nicaragua demandó a los Estados Unidos por esos hechos ante la Corte Internacional de Justicia en la Haya. En actitud belicista, buques de la Marina de Guerra de los Estados Unidos se aproximaron “más que nunca a las costas de Nicaragua”, en el océano Pacífico. (*La Estrella de Panamá*, 19 de septiembre de 1984; en tanto, “un helicóptero norteamericano sobrevoló una base militar sandinista a 4.5 kilómetros de Managua”. (*La Estrella de Panamá*, 24 de agosto de 1984).

En esas declaraciones ambivalentes, George Shultz, secretario de Estado de esa nación, en la Asamblea General de la ONU, aseguraba que el Gobierno norteamericano siempre había “apoyado el proceso de pacificación en América Central”, aun cuando “nunca” se comprometió al respaldo de “un proyecto para la paz en la región”. Al buen interprete: paz sí, pero nos hacemos a un lado ante “un proyecto para la paz” y ese único proyecto que estaba en la palestra pública era el preparado por el Grupo de Contadora y los centroamericanos.

Y otro signo negativo y raro, por decir lo menos, de uno de los actores de la región, el presidente de Costa Rica Luis Alberto Monge, mandatario que debía apostar por el éxito de Contadora y la pronta signatura de un arreglo entre los centroamericanos, días antes de la reunión de cancilleres en Panamá, en una conferencia de prensa, descartaba al Grupo de Contadora, cuando dijo que este “no puede hacer más de lo que ha hecho por la paz en Centroamérica y no queda otra alternativa que la Organización de Estados Americanos (OEA)”. (*La Estrella de Panamá*, 31 de agosto de 1984).

La refutación del presidente Illueca a tal propuesta fue elocuente; ni OEA ni ONU, Contadora era el camino correcto. El ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Oydén Ortega Durán, también fue claro en que Contadora existe “porque existe la problemática región” y los integrantes del Grupo “han hecho todo lo que tenían que hacer”. “A Contadora quisieran acorralarla contra las cuerdas, pero no pudieron. Se equivocaron, pues

Contadora hizo su trabajo. Ahora les toca a los países centroamericanos”. El canciller de México, Bernardo Sepúlveda Amor, así mismo, desestimó la idea de otra iniciativa mediadora, porque” la OEA no es el medio idóneo” para tales objetivos. (*La Estrella de Panamá*, Panamá, 11 de septiembre de 1984).

El presidente de Colombia, Belisario Betancur, en ese intrincado panorama -en el banquete que ofreció en Bogotá en homenaje al presidente De la Madrid- mostraba su escepticismo, pues todo el proceso de paz había sido como el nadar contra la corriente o las corrientes. Si bien comprendía las dudas de Estados Unidos, la Unión Soviética y Cuba, “los responsables de la mayoría de los suministros de armas y hombres”, en torno a las gestiones de paz de los cuatro países que promovían “una América Central libre de dominaciones hegemónicas y capaz de forjar ella sola su propio destino”, frustrado por la inercia centroamericana y la insuficiente buena voluntad de las grandes potencias interesadas en la región, en infrecuente actitud, acusó sin tapujos a los Estados Unidos y la Unión Soviética “de entorpecer los esfuerzos de Contadora, “al intensificar el envío de armamentos a las naciones involucradas en el conflicto regional”. (*La Estrella de Panamá*, 28 de marzo de 1984).

El presidente Illueca desde el despunte de su gestión había asegurado: “Panamá va a seguir jugando un papel en Contadora con una gran fe de que nuestros hermanos centroamericanos resuelvan sus problemas en la mesa de negociación”. De ahí entonces que, en Nueva York, propuso una reunión en las Naciones Unidas de los ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora, con representantes de los Estados Unidos, Cuba y la Unión Soviética para discutir todas las fórmulas posibles en el camino de sellar la paz estable y duradera en Centroamérica, en donde los países de esa región tenían el deber de firmar el *Acta de Contadora* y así manifestar fehacientemente su voluntad política de paz y cooperación para el desarrollo. El mandatario invitó a los ministros de Contadora para acudir a la Asamblea de la ONU y “quitar la incitativa a los Estados Unidos, a los centroamericanos, a Nicaragua, a Cuba y a la Unión Soviética”. Al mismo tiempo, estimulaba a los Estados miembros de la Organización para que solicitaran a los cinco Estados involucrados de manera directa en la crisis centroamericana la rúbrica y la aplicación del *Acta de Contadora*. (*La Estrella de Panamá*, 19 de septiembre de 1984).

En el discurso inaugural del Trigésimo Noveno Período de Sesiones, pronunciado el 18 de septiembre -conmemoración del Día Internacional de la Paz-, el mandatario panameño exhortó a todos los delgados de más de ciento cincuenta de los países integrantes de las Naciones Unidas, para que sus gobiernos instaran a las naciones centroamericanas a suscribir el *Acta de Contadora para la Paz y Cooperación* y así acabar la crisis político-militar en América Central. El Grupo de Contadora, decía Illueca, “ha desempeñado satisfactoriamente su papel en el proceso de negociación e insistió en que ahora los gobiernos de América Central tienen la responsabilidad de demostrar la voluntad política de alcanzar la paz, suscribiendo el Acta de Contadora”. En paralelo, “La comunidad internacional podía contribuir a que se alcanzara esa meta exhortando a los cinco Gobiernos centroamericanos para que dieran el paso histórico de la firma y ejecución del Acta de Contadora, que es el puente de oro para transitar armónicamente hacia la paz y la cooperación en la América Central”. (*La Estrella de Panamá*, 24 de septiembre de 1984).

En la declaración conjunta suscrita en Panamá por los presidentes Illueca y Alfonsín -este provenía de Nueva York, donde participó en la Asamblea General de la ONU-, ambos “mandatarios reafirmaron su apoyo a la iniciativa de paz que viene gestionando Contadora, reiterando que ésta es la instancia adecuada para procurar la solución pacífica a las tensiones y los conflictos centroamericanos”. “Consideraron, asimismo, que dicho Grupo de continuar vigente, con el más amplio apoyo internacional mientras aún haya peligro de guerra en el área”. “A la vez exhortaron a los países centroamericanos a adoptar en breve plazo el ‘Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica’, y a los países con vínculos e intereses en la zona de abstenerse de realizar acciones que puedan originar más problemas en el área o dificulten el cumplimiento de los objetivos de Contadora”. (Declaración Conjunta..., el 26 de septiembre de 1984,

La visita oficial a Panamá del presidente Duarte, quien venía de Colombia y Venezuela, fue aprovechada por el mandatario salvadoreño para decir que no bastaba con signar el Acta de Contadora, sino que lo importante era el cumplimiento de su contenido obligacional; acusaba a Nicaragua de “injusta e inconsecuente por apoyar la guerrilla salvadoreña”. Los guerrilleros debían dejar las armas e incorporarse al proceso democrático.

(*La Estrella de Panamá*, 23 de septiembre de 1984). En su Declaración Conjunta con el presidente Illueca, ambos mandatarios “Reafirmaron que el Grupo de Contadora es la instancia adecuada para promover la solución de los graves y peligrosos conflictos y tensiones regionales y señalaron los progresos que el Grupo viene logrando en el esfuerzo por resolverlos mediante el entendimiento entre todas las partes interesadas. Coincidieron también en instar a los países con vínculos e intereses en la zona a apoyar decididamente a la gestión de Contadora y abstenerse de propiciar o realizar acciones que obstruyan o contrarían el proceso o los fines de dicha gestión”. (*La Estrella de Panamá*, 23 de septiembre de 1984).

El ministro de Relaciones Exteriores, Ortega Durán, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, “criticó duramente” a los Estados Unidos de América cuando condenó “las actividades logísticas, de inteligencia, planificación o adiestramiento militares”, que tenían lugar desde Panamá hacia otros países. La “prolongación de bases y tropas estadounidenses en territorio panameño fue autorizada por los Tratados del Canal de Panamá de 1977 ‘con el exclusivo propósito de contribuir a la protección del canal’”. Por consiguiente, “toda actividad de tales bases y tropas que sea ajena a su exclusiva misión de proteger este canal contradice los tratados”, en alusión directa a las actividades que los norteamericanos llevaban a cabo en Centroamérica, avivando los conflictos, en respaldo los contrarrevolucionarios que luchaban para derrocar al Gobierno sandinista y de las fuerzas de seguridad de El Salvador, enfrentadas a la guerrilla del Farabundo Martí. (Ortega Durán, 1985).

Los ministros de la Comunidad Económica Europea, España y Portugal, en reunión con los cancilleres centroamericanos y los del Grupo de Contadora, veintiún ministros en total, en conclave celebrado en San José, Costa Rica, impugnaron cualquier solución surgida de “la fuerza de las armas” y abogaron por el fortalecimiento de las fórmulas políticas de pacificación. Asimismo, se comprometieron a respaldar el plan de paz elaborado por Contadora, aumentar la cooperación con los países de la región e impulsar el incremento de la asistencia financiera a la región para acabar con la violencia y la inestabilidad. (*La Estrella de Panamá*, 30 de septiembre de 1984).

Con respecto al texto de la versión revisada del Acta de Contadora, los gobiernos de Nicaragua y Guatemala exteriorizaron su disposición de suscribirla; el canciller de

Guatemala, Fernando Andrade Díaz, indicó que aceptaba el documento “sin adiciones ni modificaciones” y otro tanto hacía el Gobierno sandinista, por vía de su canciller, el Padre Miguel D’Escoto Brockmann, oferta esta última que el Departamento de Estado de los Estados Unidos descalificó en el acto, tachándola de “hipócrita”, porque uno de los puntos del Acta eran las elecciones libres y en Nicaragua “no se posibilitaba la plena participación de los partidos de oposición en las próximas elecciones”; mientras que los gobiernos de El Salvador, Honduras y Costa Rica formularon observaciones y comentarios que desde su punto de vista debían ser incluidos en tal instrumento. Costa Rica, a través del ministro de Relaciones Exteriores, Carlos José Gutiérrez, se centraba en el tema de los mecanismos de verificación y control que, según su Gobierno, debían mejorarse.

Desde que el Grupo de Contadora entregó a los gobiernos centroamericanos la versión revisada del *Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica*, los Estados Unidos de América plantearon que este proyecto era insuficiente. El informe del Consejo de Seguridad dado a conocer en octubre, observaba que el Gobierno norteamericano había adoptado la política “de bloqueo efectivo al Acta de Contadora”, porque no recogía sus inquietudes y sus posiciones.

Los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Honduras y con menor beligerancia el de Guatemala, prepararon el 20 de octubre de 1984, lo que denominaron el Acta de Tegucigalpa, que incluía posiciones que respondían a sus necesidades de seguridad y otras que inconcusamente venían de Washington.

El Grupo de Contadora llevó a cabo un extenso y amplio proceso de consulta y negociación con los países centroamericanos con miras a examinar las observaciones y los comentarios que el documento suscitaba. Dentro de su papel de aproximación y de busca del consenso, incorporó al Acta las propuestas que perfeccionaban y mejoraban su presentación, le permitían más precisión sin modificar el equilibrio de los compromisos comprendidos en el documento que debían asumir las partes.

Este lento proceso de afinación del Acta, que contó con la participación de los centroamericanos, se prolongó hasta el 6 de junio de 1986, cuando les fue entregado el último proyecto de Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica.

En paralelo, debe mencionarse que los gobiernos de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay resolvieron en Lima, constituir el Grupo de Apoyo a Contadora, que evolucionó hacia un

mecanismo de intercambio sistemático de información, de consultas para coordinar las gestiones diplomáticas que adelantaran la negociación, de ejecución de acciones políticas para una pronta conclusión del Acta y, luego también, de auspicio de su cumplimiento efectivo.

VIII. ESQUIPULAS II Y SUS EFECTOS

El arreglo entre los Estados centroamericanos tuvo lugar a los cuatro largos años y seis meses del lanzamiento del proceso de Contadora, es decir, el 7 de agosto de 1987, cuando fue suscrito por los presidentes constitucionales de Nicaragua, Daniel Ortega; de El Salvador, José Napoleón Duarte, de Guatemala, Vinicio Cerezo; de Honduras José Azcona Hoyo y de Costa Rica; Oscar Arias Sánchez, el acuerdo sobre la paz, la seguridad y la cooperación en la zona, en la ciudad guatemalteca de Esquipulas, que fue la coronación de los esfuerzos tenaces del Grupo de Contadora -con el respaldo del Grupo de Apoyo-, gracias a los compromisos contraídos, en la secuencia de las intensas negociaciones celebradas entre los gobiernos centroamericanos, en el *Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica*, así como de la iniciativa presentada por el presidente de Costa Rica, Arias Sánchez, la cual fue armonizada por el Grupo de Contadora con las iniciativas y las aspiraciones de los demás países involucrados, y las preocupaciones, los aportes y las aprensiones de Nicaragua.

En virtud del proceso de paz, del acuerdo suscrito, de su cronograma de cumplimiento y de su mecanismo de verificación -que fueron objeto de amplio respaldo del Grupo de Contadora, del Grupo de Apoyo, de la Organización de Naciones Unidas, del Movimiento de Países No Alineados, de la Organización de Estados Americanos, de la Comunidad Económica Europea, de la Unión Soviética, de Cuba y de sectores importantes del Congreso y de la sociedad civil estadounidense- se pusieron fin a las tensiones entre los países centroamericanos y a los conflictos armados internos, con sus efectos directos en la reducción de los armamentos y de las fuerzas militares, y en el desmonte de la contrarrevolución nicaragüense, que en 1985 sumaba más de quince mil hombres y trescientos nueve ataques en territorio nicaragüense, algunos de ellos a profundidad en dicho territorio, según cifras del politólogo francés Alain Rouquié brindadas en su libro *Guerra y paz en América Central*, editado en 1994, por el Fondo de Cultura Económica de México.

El acuerdo de Esquipulas II trajo consigo el convenio de paz y reconciliación, suscrito en el Castillo de Chapultepec, México, en 1992, tras dos años de negociaciones, entre el Gobierno salvadoreño y la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, que coordinaba a cinco organizaciones: Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Resistencia Nacional (RN), Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) y Partido Comunista Salvadoreño (PCS), dado que ambas partes se comprometieron al cese de las hostilidades y al desarme, mientras que el Gobierno de Alfredo Cristiani, del derechista Partido Alianza Republicana Nacionalista (Arena), en suplemento inseparable, a la puesta en curso de reformas constitucionales acordadas para transformar el sistema político.

Para quien esta obra escribe, en los años ochenta, pese al fragor de los combates, la reconciliación entre los salvadoreños no resultaba un ideal irrealizable o fuera de todas las previsiones, tal como se lo manifestaba a diplomáticos europeos y asiáticos que concurrían a su despacho, en la segunda ocasión al manejo de la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, porque el Gobierno del presidente Alfredo Cristiani, pese a su matriz ideológica reaccionaria y fascistoide (Alianza Republicana Nacionalista, ARENA), era un mandatario pragmático, paradójicamente tenía una visión y un compromiso de paz y gozaba del respaldo incondicional de la derecha política salvadoreña, los empresarios, los militares y varias porciones de las capas medias, en definitiva, del todopoderoso sector *cachureco* del país (como se les dice en Centroamérica a los conservadores en asuntos políticos), cansado de la desgastante guerra civil, apoyo fundamental del que había carecido su antecesor el presidente democristiano José Napoleón Duarte, más ideológico que pragmático. Desde esa posición de fuerza política, económica y social, el presidente Cristiani pudo sortear los tropiezos intestinos, empinarse sobre las dificultades y llegar a los arreglos necesarios y razonables con la izquierda armada para pacificar el país.

En Guatemala, asimismo, Esquipulas II allanó el camino al acuerdo de paz y reconciliación celebrado en 1996, entre el Gobierno guatemalteco y la guerrilla de ese país, denominada Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), configurada por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), cuyas negociaciones empezaron desde 1987.

En Nicaragua, el Gobierno Sandinista y el directorio de la contrarrevolución nicaragüense, en marzo de 1988, “a fin de contribuir a la reconciliación nacional y en el marco de los Acuerdos de Esquipulas II”, realizaron en Sapoá, en el departamento de Rivas, con la participación como testigos y garantes el cardenal Miguel Obando y Bravo, obispo de Managua y Joao Clemente Baena Soares, secretario general de la OEA, las negociaciones enrumadas al cese de las operaciones militares ofensivas en todo el territorio nacional y el Gobierno y a título de ellas, decretó una amnistía para esas fuerzas irregulares, les proveyó ayuda humanitaria, procedió con el diálogo nacional, garantizó la libertad de expresión y su participación en igualdad de condiciones en las próximas elecciones.

Honduras fue convertida por el Gobierno del presidente Reagan en una gran base militar estadounidense con más de cinco mil soldados. Estados Unidos tenía su política sobre los conflictos centroamericanos razonada desde la perspectiva del conflicto Este-Oeste, entre el Este comunista y “totalitario” y el Oeste capitalista y “democrático”, entre la Unión Soviética y “sus satélites” y los Estados Unidos de América, “sus cofrades” o “sus acólitos”. Desde antes de la Guerra Fría, durante y después de concluida esta, Centroamérica ha formado parte del “primer círculo geopolítico de los intereses norteamericanos”. La estrategia contrarrevolucionaria estadounidense suministró los mejores aviones de combate a la Fuerza Área Hondureña e instaló “La gigantesca Base de Palmerola”, cerca de Comayagua y “otras en Puerto Lempira, al borde del río Coco; en Puerto Castilla funcionó un centro de entrenamiento militar, y había tantos soldados y aviones extranjeros que el país fue calificado como ‘portaviones insumergible’”, dice Edelberto Torres-Rivas con conocimiento de causa. (Torres-Rivas, 2007).

Con Esquipulas II, estas bases militares debían desmantelarse: los conflictos entre Honduras y Nicaragua, en el calendario de cumplimiento, fueron desapareciendo y la contrarrevolución nicaragüense dejó de tener cualquier justificación que Estados Unidos le atribuyera. “Hacia el final del decenio, la ocupación militar norteamericana fue desapareciendo a raíz del fin del sandinismo” anota también el mismo Torres-Rivas. No obstante, los Estados Unidos siguieron manteniendo la presencia militar y casi una década después de Esquipulas II, el presidente liberal y democrático Carlos Roberto Reina se propuso sin éxito la revisión del convenio militar respectivo. Hoy en día opera allí, con la base restrenada con el nombre de Enrique Soto Cano, la Fuerza de Tarea Conjunta-Bravo

(Joint Task Force-Bravo), que según la explicación de su oficina de relaciones públicas “lleva a cabo una variedad de misiones en América Central que van desde brindar apoyo a las operaciones del Gobierno de EE.UU. para combatir la delincuencia transnacional hasta brindar asistencia humanitaria, de socorro en desastres y fomentar la cooperación”. En realidad, según arguyó el 8 de marzo, 2019 la agencia de prensa *Inter Press Service*, es “autoridad central coordinadora de las fuerzas militares de los Estados Unidos actuando en la región de Centroamérica”.

La democracia liberal se ha desenvuelto con soltura y con algunas asperezas en la región. Hasta el 2005, según Torres-Rivas, “Ocurrieron elecciones cuya calificación es que no han sido fraudulentas, en un clima de competencia relativa, que ya reflejan un cierto pluralismo, candidatos civiles, la libertad de expresión y elementos de tolerancia”. “*Se trata (...) de una instauración de lo nuevo y no de la restauración de prácticas olvidadas*”. (Torres-Rivas, 2007).

En Guatemala, “el proceso de paz puso fin a un conflicto armado, propició el desmantelamiento del régimen contrainsurgente y aprobó recomendaciones sustantivas para construir la democracia”. Si bien existen elecciones libres, “el régimen democrático aún no es funcional a las necesidades de una sociedad pluriétnica, donde las diferencias culturales exigen políticas democráticas creativas y más incluyentes”. (Torres-Rivas, 2007).

En El Salvador, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional se transformó en partido político y ha participado en todos los procesos electorales, cuatro de los cuales fueron ganados por la derechista ARENA (Alianza Republicana Nacionalista), hasta que alcanzó el poder político en dos elecciones presidenciales 2009 y 2014; en estas últimas, llevó a la presidencia de la República al comandante guerrillero, Salvador Sánchez Cerén. Perdió las del 2019 ante un ex miembro de la organización política y ex alcalde de San Salvador, llamado Nayid Bukele, quien se ha caracterizado por sus actitudes y políticas autoritarias.

En Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional convocó a elecciones presidenciales en marzo de 1990 y su candidato el presidente Daniel Ortega Saavedra fue derrotado. Reconoció su descalabro, “dio así una importante contribución a la institucionalización democrática” y entregó el Gobierno a doña Violeta Barrios de Chamorro -viuda el periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, asesinado por Somoza-

quien al tomar el poder la Revolución Sandinista había pertenecido a la Junta de Reconstrucción Nacional (1979-1980), presidida por el comandante Daniel Ortega Saavedra. Posterior a dos presidentes liberales elegidos en el país, el expresidente Ortega Saavedra regresó a la Presidencia en el 2007 y tras un pacto con ex presidente Arnoldo Alemán, que reformó la Constitución Política, logró reelección en dos períodos con la consiguiente consunción por el largo ejercicio del poder, aunado a la frustrada reforma del régimen de pensiones en perjuicio de sus pobladores más vulnerables, que lo sometió a una fuerte presión popular en las calles para la convocatoria de sufragios libres y anticipados. Hoy, tras elecciones generales con siete candidatos opositores encarcelados, su cuanto mandato consecutivo y su legitimidad están seriamente cuestionados.

En Honduras, hubo “un recorrido electoral” (con siete presidentes elegidos, si se cuentan desde 1982 cuando se adoptó la última Constitución Política), que convertía a ese país “en una democracia estable, sobre una base socioeconómica de carencias y crisis” (Torres-Rivas). En realidad, la democracia estable vino a dar fruto después de los acuerdos de Esquipulas II. Gregorio Selser tilda lo que ocurría en este país durante los años anteriores a dichos acuerdos como una “dictadura militar constitucionalizada”, en donde “gobernaba una trilogía compuesta en orden de importancia el procónsul John Dimitri Negroponte (embajador de Estados Unidos), el general Gustavo Álvarez Martínez (jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas) y Roberto Suazo Córdova”, presidente de Honduras (1982-1986). (Torres-Rivas, 2007). La estabilidad política alcanzada se vio perturbada por el golpe cívico-militar efectuado al presidente liberal José Manuel Zelaya, consumado el 28 de junio de 2009 y las acusaciones muy creíbles de fraude electoral en los comicios generales de 2017, que permitieron al conservador Juan Orlando Hernández, del Partido Nacional, ocupar en un nuevo período la silla presidencial. La elección presidencial del 28 de noviembre de 2021 puso a prueba el sistema democrático en este país, con tres periodos consecutivos de gobierno del Partido Nacional, y en ellas triunfó abrumadoramente la candidata de izquierda, la señora Xiomara Castro, del Partido Libertad y Refundación (LIBRE) y esposa del expresidente Zelaya, quien es la primera mujer que ejerce la jefatura del Estado en Honduras, acompañada por su vicepresidente Salvador Nasralla, quien fue privado de su legítima victoria en dichas elecciones presidenciales del 2017.

En Costa Rica, el proceso democrático-liberal se mantiene desde 1949, porque desde aquel año en que el presidente de la Junta de Gobierno José Figueres, después de la guerra civil, fundó la Segunda República y expidió la nueva Constitución, por dicha esa nación no ha transitado por las andanzas de los otros países centroamericanos.

El tema de la cooperación para el desarrollo se potenció con la llegada de la paz. Mauricio Herdocia Sacasa, quien fuera secretario general interino del Sistema de Integración Centroamericana, explica: la “nueva ronda de integración se inicia en 1987 con los Acuerdos de Esquipulas II que establecieron el Procedimiento para Alcanzar la Paz Firme y Duradera en Centroamérica. Este esfuerzo dividió la historia regional en un antes y un después y sentó las bases actuales del proceso de integración. Entramos nuevamente en una etapa política de la integración, pero esta vez ya con nuevos elementos interdependientes derivados de la gestión de Contadora”. “En vías de superación los conflictos internos de Centroamérica, parecía llegada la hora para un nuevo relanzamiento de lo político. Surge así la idea de establecer un nuevo marco institucional en Centroamérica que retomara el papel político de la Reunión de Presidentes y del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores”. “Surge así en 1991 el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que otorga al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el papel de órgano principal de coordinación de la integración que tendría en sus manos la elaboración de la agenda y la preparación de las Reuniones de Presidentes, así como la representación de la región ante la comunidad internacional”. (Herdocia Sacasa, 2004).

IX. LAS MEZQUINDADES Y EL RECONOCIMIENTO

Hoy en día cuando en círculos intelectuales y políticos de la región centroamericana se habla y se escribe de ese proceso de paz, soslayando la contribución desprendida del Grupo de Contadora, debe recordarse que, en realidad, fue con su inmensa ayuda como se obtuvo el éxito del proceso de paz y se evitó la guerra generalizada. Es cierto que la responsabilidad de hallar las rutas de la pacífica convivencia recaía en esencia en la cabeza de los mismos centroamericanos. Bien anotaba el doctor Bernardo Sepúlveda, secretario de Relaciones Exteriores de México, “el logro de la negociación depende en definitiva de la voluntad y la decisión para alcanzar la paz mostrada efectivamente por los cinco centroamericanos involucrados directamente en los conflictos”. Ellos fueron los actores de los conflictos y a ellos atañía ponerse de acuerdo en las soluciones. El “Grupo de Contadora

-bien afirma el escritor Ramiro Acosta Cerón- rompió los muros del tradicionalismo, inercia e ineficacia de la diplomacia y de los organismos internacionales llamados a buscar, propender y defender la paz; a la vez que abrió nuevos caminos en las relaciones internacionales”. (Acosta Cerón, 2002). El Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo -dice Sepúlveda Amor- “actuaron invariablemente con un propósito claro de encontrar soluciones equilibradas y respetuosas para todos los Estados de la región, sin excepciones de ninguna naturaleza”. (Sepúlveda Amor, en *Relación de Contadora*, 1988).

Me basta para este ensayo reproducir la opinión autorizada de cuatro distinguidos centroamericanos, que hacen formal y positiva mención de la ingente iniciativa de América Latina, cuajada por el esfuerzo del Grupo de Contadora, con la colaboración del Grupo de Apoyo, la cual prevaleció majestuosa sobre la guerra, a saber:

-el doctor Mauricio Herdocia Sacasa, antes citado, delegado por Nicaragua en las negociaciones de paz, quien fue miembro del Comité Jurídico Interamericano y de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, valora que, en 1983 surgió “la extraordinaria visión de un grupo de países latinoamericanos interesados en contribuir al restablecimiento de la paz y la concordia en Centroamérica. El Grupo de Contadora, al que se le une a continuación el Grupo de Apoyo, inició un poderoso esfuerzo de mediación que llevó a la elaboración, tras sucesivos documentos, del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica en 1986”. “Ese documento genuinamente latinoamericano contemplaba ya una nueva visión del mundo y concebía la seguridad como un elemento estrechamente ligado a la democracia y al desarrollo. Nunca Centroamérica, desde ese entonces, dejaría de estar marcada por esa visión multidimensional en su proceso integracionista”. “Los Acuerdos de Esquipulas II constituyeron, realmente una versión comprimida del Acta de Contadora, debidamente calendarizada, dotada de un alto sentido pragmático y equilibrado”. (Herdocia Sacasa, 2004).

-el doctor Edelberto Torres-Rivas, profesor e investigador guatemalteco de gran crédito, intelectual, quien reconoce que “la influencia de este Grupo fue decisiva al crear el ambiente que facilitó las Cumbres presidenciales en la región, que culminaron con la firma de Esquipulas II”. (Torres-Rivas, 2007).

-el profesor Gabriel Aguilera Peralta, también intelectual guatemalteco, quien pese a su concepto del fracaso de Contadora solo porque no que se puede lograr el cierre del *Acta*

-por las presiones que recibieron algunos países centroamericanos del “Coloso del Norte”-, sí reconoce “que su larga mediación cumplió la misión de desactivar la crisis, probablemente evitó la intervención armada directa del gobierno norteamericano de la época y creó condiciones que permitieron a los Estados centroamericanos asumir ellos mismos la negociación conocida como *Procedimiento de Esquipulas*”. (Aguilera Peralta, 1999).

-el doctor Augusto Zamora, profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Madrid, integrante también del equipo negociador nicaragüense en el proceso de paz, quien asevera que “el proceso de Contadora significó un inédito resurgimiento de la identidad latinoamericana frente a la hegemonía de Estados Unidos”. En vía inversa a las opiniones citadas, enjuicia con mucha severidad a Esquipulas II, cuando dice: “En más de un sentido, el proceso de Esquipulas II fue el lado opuesto al de Contadora, en una relación similar, mutatis mutandis, a la que existió entre el doctor Jekyll y Mr. Hyde. Si Contadora fue expresión de la mejor tradición de la solidaridad latinoamericana, Esquipulas II fue hija directa de la tradición de la intervención extranjera, expresión de la ordalía que, desde su misma independencia, los países de la región deben sufrir como consecuencia de su sumisión a potencias extrarregionales: Gran Bretaña en el siglo XIX, Estados Unidos en el siglo XX”.

(Zamora, octubre de 1997).

En honor a la verdad, debe decirse que en la reunión conjunta de cancilleres centroamericanos y del Grupo de Contadora, celebrada en Tegucigalpa, después de un detallado análisis de las propuestas presentadas por Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua al “Plan Arias”, los centroamericanos solicitaron al Grupo de Contadora su colaboración para que se confeccionara un texto que ordenara y sistematizara las valiosas contribuciones de las partes. “Cumpliendo su labor de mediación, una vez más Contadora llevó a cabo una integración unitaria de los diversos textos, tomando como la mira fundamental el objeto de incorporar todos los elementos que representaban un enriquecimiento de las versiones originales, interpretando con la más estricta objetividad las distintas propuestas y acercando con un espíritu de conciliación, proyectos que no en todos los casos aparecían absolutamente compatibles”.

Como integrante del equipo técnico que participó por Panamá, orientado por los ministros Juan José Amado III, Oydén Ortega Durán, Fernando Cardoze, Jorge Abadía Arias y Jorge Eduardo Ritter, que se sucedieron en el cargo, y con el viceministro José María Cabrera Jované, en las gestiones de paz, del inicio hasta su terminación, salvo el interregno de nueve meses en que estuve comprometido con otras actividades públicas, puedo asegurar que hoy la región goza de la convivencia pacífica y de la cooperación entre los pueblos gracias al conjunto de voluntades que aglutinó la gestión del Grupo de Contadora (pese a las fuerzas oscuras que abierta o de modo encubierto se empeñan en desconocer su contribución), en las que nuestro país fue pionero en la iniciativa, prestó sin interés ni egoísmo alguno su territorio en incontables oportunidades para las reuniones y las conferencias internacionales; proporcionó apreciables recursos materiales y humanos, defendió el proceso pacificador dentro y fuera de sus fronteras, advirtió de las intromisiones de las superpotencias mundiales en el área, invitó al presidente nicaragüense a realizar una visita oficial y se le convenció de que siguiera jugando un rol importante en el proceso de Panamá cuando Honduras, El Salvador y Guatemala se negaron a suscribir el Acta de Contadora; hizo gala de su prudencia y su discreción, y realizó propuestas a favor de la paz de suyo importantes, entre ellas, la iniciativa en la reunión técnica que destrabó negociaciones en horas de la madrugada -en la ardua labor de integrar los mejores elementos del texto del *Acta de Contadora* y del Plan Arias, con las propuestas de Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala- en el marco de la mencionada reunión conjunta entre los ministros del Grupo de Contadora y los centroamericanos celebrada en Tegucigalpa, pocos meses antes de Esquipulas II, como se conoce también el *Procedimiento para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica*.

La “participación de Panamá en el Grupo de Contadora -anotaba con acierto el presidente Illueca- responde a la más clara tradición bolivariana y a su vocación pacifista. Ella entraña la unidad y la solidaridad latinoamericana contra la dominación extranjera y articulación de mecanismos de cooperación para superar las diferencias que pudiesen surgir entre los Estados del Hemisferio. Así como la inquebrantable voluntad de continuar como centro armonizador de los intereses, ideales y aspiraciones de las naciones hermanas”.

Por todo lo que significó el sacrificio generoso y desinteresado de nuestro país en esas vicisitudes, es menester atesorar el reconocimiento de un participante extranjero, el

presidente de México, Miguel de la Madrid, quien en su visita de oficial a la ciudad capital, durante la Presidencia del doctor Illueca, en simple y compendiosa expresión, sin mezquindad destacó “la importancia que para el ‘Grupo de Grupo de Contadora’ ha constituido Panamá como sede por su posición estratégica y su vocación por la Paz”. (*La Estrella de Panamá*, 8 de abril de 1984). Fue una expresión concisa, pero no menos rotunda. No hay lugar para la dubitación.

El presidente Illueca, al condecorar a los cancilleres del Grupo de Contadora, el 8 de junio de 1984, en el Salón Amarillo del Palacio Presidencial, había ratificado por enésima vez el rol de Panamá en su política ineludible, ante las diferencias intergubernamentales, de la búsqueda de las vías de avenimiento en el campo de las relaciones internacionales, cuando dijo: “La Nación panameña a través de su participación en el Grupo de Contadora fortalece su vocación pacífica, su repudio a la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales, su interés en promover relaciones equitativas entre los países y los pueblos, y su inquebrantable voluntad de continuar como centro armonizador de los intereses, ideales y aspiraciones de las naciones Latinoamericanas”. (*La Estrella de Panamá*, 10 de junio de 1984).

El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, uno de los fundadores del Grupo de Contadora, en esa ceremonia, haciendo gala de desprendimiento ponderaba el aporte valioso del doctor Jorge E. Illueca, a la iniciativa de paz. Así, el doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, en representación de los cancilleres del Grupo dijo: “El Presidente Jorge Illueca, en cierta forma, fue fundador también del Grupo de Contadora, como lo fue su país y su Gobierno. Estuvo desde la primera reunión que celebramos en la propia Isla; contribuyó con su inteligencia y con sus buenos consejos y con su moderación para que pudiera enderezar sus esfuerzos con criterio de equilibrio, de justicia, de permitir incorporar a los países Centroamericanos a esta gestión. A él, entonces, debemos también buena parte de la inspiración que han tenido los Presidentes de nuestros cuatro países y que naturalmente ha permitido que se contagien lo propios países Centroamericanos, que son en definitiva los protagonistas de su propio destino, arquitectos de su provenir, los que tienen que tomar las decisiones, a veces difíciles, de forjar condiciones propicias para la paz”. (*La Estrella de Panamá*, 10 de junio de 1984).

Las contribuciones del doctor Jorge E. Illueca como canciller, vicepresidente y presidente de la República de Panamá, y como presidente de la Asamblea General de la ONU, a la paz en Centroamérica son notorias. Sus aportes, a través de su prestigio y su intervención directa en los asuntos internacionales, favorecieron la gestión de Contadora de forma inestimable, de un valor que solo la identificación puntual de esas contribuciones permite tener la noción integral de las titánicas actividades diplomáticas, políticas y económicas realizadas, que fueron indispensables en la dificultosa calzada hacia a la cordial avenencia entre esas naciones y la paz firme y duradera para el bienestar de esos pueblos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACOSTA CERÓN, Ramiro. *Los nuevos sujetos del Derecho Internacional*. 1.^a edición, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2002.

AGUILERA PERALTA. Gabriel. “La reconversión militar en Centroamérica”, *África-América Latina*, Cuadernos N.º 9, revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria, España, 1999.

BETANCUR, Belisario. “El triunfo de la libertad”. Intervención histórica del presidente Belisario Betancur ante la Asamblea General de la ONU el 5 de octubre de 1983, en diario *El Heraldo*. (<https://www.elheraldo.co/Colombia/el-triunfo-de-la-libertad-575538>).

CALZADILLA G., Carlos. *Historia sincera de la República (Siglo XX)*. Segunda edición, Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, Universidad de Panamá, Panamá, 2003.

CALLONI, Stella; CRIBARI, Rafael. *La ‘guerra encubierta’ contra Contadora*. Centro de Capacitación Social, Panamá, 1983.

CARDONA, Jorge. *Días de memoria*. Editorial Aguilar, Bogotá, 2009.

CEPEDA ULLOA, Fernando; PARDO GARCÍA-PEÑA, Rodrigo, et. al. *Contadora. Desafío a la diplomacia tradicional*. Universidad de los Andes, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1985.

ENCARIBE. “Jorge Enrique Illueca Sibauste (1918-2012)”, en *Enciclopedia de Historia y Cultura del Caribe*. Fundación Global Democracia y Desarrollo de la República Dominicana, 2018.

(<http://www.encaribe.org/es/article/jorge-enrique-illueca-sibauste/1858>).

Foreign relations of the United States 1977-1980. Volume XVI, Central America, 1973–1976. Department of State; Office of the Historian, editor: Nathaniel L. Smith; general editor: Adam Howard, United States Government Publishing, Washington D. C., 2017.

HERDOCIA SACASA, Mauricio. “La integración centroamericana: una tercera vía”. (http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XXXI_curso_derecho_internacional_2004_Mauricio_Herdocia_Sacasa.pdf).

Informe a la Nación del Dr. Jorge E. Illueca, presidente de la República de Panamá. Panamá, octubre de 1984.

Informe de la Comisión Nacional Bipartita sobre Centro-América. Prefacio por Henry A. Kissinger. Macmillan Publishing Company, New York, 1984.

ILLUECA, Jorge E. *Por la patria, por la democracia*. (Discursos, mensajes y alocuciones del presidente de la República de febrero a octubre de 1984), Publicación de la Dirección General de Información y Relaciones Públicas del Estado, Panamá, 1984.

_____ *Al socaire. Obra periodística (2000-2008)*. Editorial Sibauste, Panamá, 2008.

_____ “Discurso en la Asamblea General de la ONU. 20 de septiembre de 1983”, en revista *Tareas* N.º 140, Centro Latinoamericano “Justo Arosemena”, Panamá, enero-abril de 2012.

LEIS, Raúl. “El Comando Sur, poder hostil”, en revista *Nueva Sociedad* N.º 81, Fundación Friedrich Ebert (FES), enero-febrero, 1986. (http://nuso.org/media/articles/downloads/1352_1.pdf).

MARTÍNEZ DE VEGA, Zoilo G. *América Central. Alarma mundial*. 1.ª edición, Compañía General de Ediciones, S. A., México, D. F., 1981.

_____ *Las guerras del general Omar Torrijos*. La reconquista del Canal. Editorial Planeta, México, 2020. (1.ª reimpresión: 2021)

MEJÍA GONZÁLEZ, Adolfo. *México y la Unión Soviética en la defensa de la paz*. Agencia de Prensa Nóvosti, México, 1986.

Memoria anual que presenta a la Honorable Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, el ministro de Relaciones Exteriores, su excelencia Juan José Amado III. República de Panamá, Panamá, octubre de 1982

Memoria anual que presenta a la Honorable Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, el ministro de Relaciones Exteriores, su excelencia Oydén Ortega Durán. Centro de Impresión Educativa del Ministerio de Educación, Panamá, octubre de 1983.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. *Memoria presentada a la Honorable Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, el Dr. Jorge E. Illueca, ministro de Relaciones Exteriores.* (Inédita). Panamá, octubre de 1981. (Archivos del Dr. Enrique M. Illueca).

MORALES PADRÓN, Francisco. *Historia de unas relaciones difíciles (EEUU-América Española).* Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Manuales Universitarios, Sevilla, 1987.

NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Un mundo aparte. Aproximación a la historia de América Latina y el Caribe.* Ediciones de la Torre, Madrid, 1994.

OJEDA GÓMEZ, Mario. *Retrospección de Contadora. Los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica (1983-1985).* 1.ª edición, Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, México D. F., 2007.

OLACIREGUI, Demetrio. “La última oportunidad de Noriega”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, viernes 16 de junio de 2017.

ORTEGA DURÁN, Oydén. *Contadora y su verdad.* Editor García Blanco, Panamá, 1985.

PÁEZ MONTALBÁN, Rodrigo. “El proceso de negociación del Grupo de Contadora”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, número especial, Secretaría de Relaciones Exteriores, México D. F., 2013. (El papel de la política exterior de México en el proceso de paz en El Salvador). (<https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/ne2013/paezm.pdf>).

PARDO RUEDA, Rafael. *Entre dos poderes. De cómo la Guerra Fría moldeó América Latina.* Tomo I, Prisa Ediciones, Distribuidora y Editora Aguiar, Taurus, Alfaguara, S. A., Bogotá, 2014.

Relación de Contadora. Presentación de Bernardo Sepúlveda Amor. Investigación de Mónica Ortiz Taboada. Edición de Víctor Flores Olea. Secretaría de Relaciones Exteriores y Fondo de Cultura Economía, México, D.F., 1988.

RÍOS TORRES, Ricardo Arturo. *La épica de la soberanía*. 2.ª edición, corregida, Tribunal Electoral, Panamá, 2017.

RODRÍGUEZ, Indalecio. “Los cancilleres centroamericanos analizan la crisis centroamericana”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, martes 10 de abril de 1984.

ROJAS ARAVENA, Francisco. “La Unión Soviética y Centroamérica”, en revista *Foro Internacional* N.º 4 (112), Vol. XXVIII, Colegio de México, México, D. F., abril-junio de 1988.

SAMPER PIZANO, Daniel. *Insólitas parejas*. 1.ª edición, Penguin Random House Grupo Editorial S. A. S., Bogotá, 2019.

SELSER, Gregorio. *Honduras, república alquilada*. Prólogo de Juan Arancibia. Mex/Sur Editorial, S. A., México, D. F., 1983.

_____ “Las bases de EE. UU en Panamá. El destino del Comando Sur y de la Escuela de las Américas”, en revista *Nueva Sociedad* N.º 63, Fundación Friedrich Ebert (FES), noviembre-diciembre, 1982.

(http://nuso.org/media/articles/downloads/999_1.pdf).

TORRES-RIVAS, Edelberto. “Qué democracias emergen de una guerra civil”, en *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*”, Waldo Ansaldi, director, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.

VARGAS VELARDE, Oscar. “El Grupo de Contadora y el conflicto centroamericano”, en revista *Lotería* N.º 368, Lotería Nacional de Beneficencia, Panamá, septiembre-octubre de 1987.

VILLAR BORDA, Leopoldo. *Virgilio Barco. El último liberal*. (Prólogo de Roberto Pombo). Intermedio Editores SAS, Bogotá, 2018.

ZAMORA, Augusto. “Contadora y Esquipulas 10 años después”, en *Envío*, N.º 187, revista mensual de información de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana (UCLA, Managua, octubre de 1997.

DIARIOS Y REVISTAS CONSULTADOS (NOTICIAS Y DOCUMENTOS)

“Afirma el Presidente Illueca. Contadora debe concretar pronto sus logros”, en diario en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, martes 28 de febrero de 1984.

“China apoya gestión de Contadora”, en diario *La Prensa*, viernes 30 de marzo de 1984.

“Condecoran a Cancilleres de Contadora”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, domingo 10 de junio de 1984.

“Contadora es esperanza de paz. Afirma Fidel Castro”, en diario *Matutino*, Panamá, viernes 17 de febrero de 1984.

“Contadora no puede hacer más; la alternativa es la O.E.A. Afirma el presidente Monge”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, viernes 31 de agosto de 1984.

“Contadora única vía para la paz, Illueca”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, martes 11 de septiembre de 1984.

“Duarte destaca que en ningún momento cedería el poder a la guerrilla; ‘este poder solo le pertenece al pueblo’. Firmó Declaración Conjunta con el Dr. Illueca y se reunió con Barletta”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, domingo 23 de septiembre de 1984.

“El Derecho Internacional, la gestión de Contadora y el Tratado de Neutralidad, destacó Illueca”, en diario *Matutino*, Panamá, martes 7 de febrero de 1984.

“‘El diálogo para la paz’, reafirman presidentes. Monge e Illueca”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, domingo 18 de marzo de 1984.

“El general Rubén Darío Paredes se erige en el único heredero político del líder panameño Omar Torrijos”. (Corresponsal Jesús Ceberio), en diario *El País*, Sección Internacional, Madrid, 28 de febrero de 1984.

“‘El lucro no puede simbolizar a la patria’. Un solo territorio, una sola bandera. Hay que panameñizar más al Estado. Torrijos siempre presente”. (Discurso del presidente Illueca al recuperar Fuerte Gulick y el cierre de la Escuela de las Américas), en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, martes 2 octubre de 1984.

“El presidente de México Miguel de la Madrid destacó importancia del Grupo de Contadora”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, domingo 8 de abril de 1984.

“Estados Unidos, Cuba y Rusia entorpecen al Grupo de Contadora. Acusa el Presidente colombiano”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, miércoles 28 de marzo de 1984.

“La CEE apoya el Plan de Paz de Contadora. En la reunión de San José”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, domingo 30 de septiembre de 1984.

“Las manobras militares de Estados Unidos en Centroamérica”, en revista *Envío* N.º 54, (digital), información sobre Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana (UCA), Managua, diciembre de 1985. (<http://www.envio.org.ni/articulo/475>).

“Los presidentes del ‘grupo de Contadora’ se reúnen el fin de semana en México, ante la acumulación de signos bélicos en Centroamérica”, en diario *El País*, Sección Internacional, Madrid, viernes 15 de julio de 1983. (https://elpais.com/diario/1983/07/15/internacional/427068008_850215.html).

“Marina de E. U. cerca a costas de Nicaragua”. (Agencia de prensa ANSA), en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, miércoles 19 de septiembre de 1984.

“Nueve cancilleres buscan una fórmula para la paz para C. América. Aquí a través de Contadora”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, viernes 7 de septiembre de 1984.

“ONU debe instar a Centroamérica firmar el Acta de Contadora. Illueca ante la ONU”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, miércoles 19 de septiembre de 1984.

“Panamá no participará en maniobras”, en diario *La Prensa*, Panamá, miércoles 28 de marzo de 1984.

“Panamá no participará en maniobras militares”. (Texto de la Declaración de la Cancillería panameña), en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, miércoles 28 de marzo de 1984.

“Panamá seguirá jugando con gran fe su papel en Contadora, Illueca”, en diario *Matutino*, Panamá, sábado 25 de febrero de 1984.

“Positivamente apoya Estados Unidos al Grupo de Contadora. Asegura el Presidente Electo”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, miércoles 12 de septiembre de 1984.

“Panamá: protestan por mal uso de la Zona del Canal”, en diario *Barricada Internacional*, N.º 66, año III, órgano de difusión para el exterior del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Managua, lunes 6 de junio de 1983.

“Reagan expresa satisfacción por Contadora y elecciones en Panamá”, en diario *Matutino*, Panamá, jueves 23 febrero de 1984.

“Reagan reitera la lucha contra el comunismo y por la paz en A. L. Al ser proclamado anoche”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, viernes 24 de agosto de 1984.

“Renunció el Presidente De la Espriella y asumió el Vicepresidente Jorge Illueca. Se garantiza celebración de elecciones el 6 de mayo”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, martes 14 de febrero de 1984.

“Sale a luz relato de una reunión en Londres entre el coronel Olivert North y Noriega”. (Carmen Carrasco, corresponsal en ciudad de Panamá), en diario *La Vanguardia*, Barcelona, martes, 8 de octubre de 2019. (<https://lavanguardia.com>).

“Secretario General de la ONU ofrece apoyo al Grupo de Contadora. En busca de la paz”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, martes 3 de abril de 1984.

“Se reunieron Presidentes Monge-Illueca”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, lunes 30 de abril de 1984.

“Teme una solución militar a la violencia en C. América. Jackson llama al diálogo”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, domingo 24 de junio de 1984.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

“Declaración Conjunta” de los presidentes Luis Alberto Monge, de la República de Costa Rica y Jorge E. Illueca, de la República de Panamá, con motivo de la visita oficial realizada a la ciudad de David, provincia de Chiriquí, por el presidente de la República de Costa Rica, los días 16 y 17 de marzo de 1984, publicada en el diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, domingo 18 de marzo de 1984.

“Declaración Conjunta” de los presidentes Miguel de la Madrid, de los Estados Unidos Mexicanos, y Jorge E. Illueca, de la República de Panamá, con motivo de la visita oficial realizada a la ciudad de Panamá, por el presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, el 7 de abril de 1984. Panamá, 7 abril de 1984.

“Declaración Conjunta” de los presidentes José Napoleón Duarte, de la República de El Salvador y Jorge E. Illueca, de la República de Panamá, con motivo de la visita oficial realizada a la ciudad de Panamá, por el presidente de la República de El Salvador, el

22 de septiembre de 1984, publicada en el diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, domingo 23 de septiembre de 1984.

“Declaración Conjunta” de los presidentes Raúl Alfonsín, de la República Argentina y Jorge E. Illueca, de la República de Panamá, con motivo de la visita oficial realizada a la ciudad de Panamá, por el presidente de la República Argentina, el 26 de septiembre de 1984, República Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Buenos Aires.

“Declaración hecha por el doctor Jorge E. Illueca, presidente de la delegación de Panamá, en el debate general realizado en la Sesión Plenaria celebrada por la XXXVII Asamblea General de las Naciones Unidas el 5 de octubre de 1982”. (Archivos del Dr. Enrique M. Illueca).

“Declaración pronunciada por Jorge E. Illueca (Panamá), presidente saliente de la Asamblea General, en la apertura del Trigésimo Noveno Período de Sesiones de la Asamblea General”, Nueva York, martes, 18 de septiembre de 1984. (Archivos del Dr. Enrique M. Illueca).

“Discurso de Dr. Jorge E. Illueca, presidente de Panamá, en la inauguración del XXXIX Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, lunes 24 de septiembre de 1984.

“Discurso de Dr. Jorge E. Illueca, presidente de Panamá, el 11 de octubre de 1984. (Archivos del Dr. Enrique M. Illueca).

“Discurso pronunciado por el vicepresidente de la República de Panamá, Dr. Jorge E. Illueca, en la VII Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, durante la Sesión Plenaria celebrada en la ciudad de Nueva Delhi, India”, el 10 de marzo de 1983. (Archivos del Dr. Enrique M. Illueca).

“Informe a la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos sobre la Ejecución del Presupuesto de Rentas y Gastos del Estado y del Plan Nacional de Desarrollo

durante el período comprendido entre el 12 de octubre de 1982 y el 11 de octubre de 1983”. Panamá, 11 de noviembre de 1983. (Archivos del (Dr. Enrique M. Illueca).

“Iniciativas del Grupo de Contadora”, en diario *La Estrella de Panamá*, Panamá, miércoles 29 de febrero de 1984.

Naciones Unidas. Asamblea General. Trigésimo Octavo Período de Sesiones. *Documentos oficiales*. 52.^a Sesión Plenaria, Presidencia de Sr. Jorge E. Illueca (Panamá). New York, jueves, 10 de noviembre de 1983.

“Palabras pronunciadas por el Dr. Jorge E. Illueca, presidente de la República, al condecorar a los cancilleres del Grupo de Contadora, en el Salón Amarillo del Palacio Presidencial”. Panamá, 8 de junio de 1984.

“Resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante el 38.º período de sesiones”, en Biblioteca Dag Hammarskjöld, Organización de Naciones Unidas, New York. (<https://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/38>).